

LABOR ANTIRREPUBLICANA

“El nuevo régimen desenmascarado”

Un sobre, procedente de París, llega a nuestro poder. El sobre viene abierto. Todos aquellos por cuyas manos pasó lo respetaron.

Contiene tres ejemplares de un folleto en cuya portada se lee: «S. de Baamonde.—El nuevo régimen desenmascarado.—Publicado por la S. E. A. M. en agosto de 1932.—París».

Claro es. Una propaganda contra el régimen español, de esas que se fabrican en el extranjero... Pero es pasmosa la frescura con que se hace la propaganda y la facilidad que encuentra. Por esto lo ponemos de relieve.

Confesamos que no hemos tenido valor para leer sus 36 páginas de amañada prosa. Lo hemos dejado para cuando el señor Baamonde consiga con su folleto derribar al régimen.

Pero nos hemos fijado en la primera página, donde declara que la culpa de todo lo que ha pasado la tiene la masonería. Ni más ni menos. Y en la última página, donde el autor demuestra su sabiduría, dando el texto constitucional que España necesita para su salvación. Parece mentira que el Gobierno y las Cortes hayan necesitado tres meses en hacer una Constitución, cuando pudieron hacer una con sólo estos cua-

tro artículos que el señor Baamonde se ha sacado de la cabeza:

«Primero. Dar a la Religión el puesto que le corresponde en un pueblo cristiano.

Segundo. Nombrar un Jefe: Rey, Emperador, Presidente con poder ejecutivo, o en último caso un Directorio compuesto por un número muy limitado de personas salientes.

Tercero. Exigir que todos los hombres que intervengan en la Cosa-pública sean virtuosos, honrados, prudentes y que posean una posición independiente y desahogada. El motivo de esta última condición no es necesario decirlo.

No es indispensable que estos hombres pertenezcan a la aristocracia de la sangre, ni del dinero, ni mucho menos del talento. Basta que sean unos «hombres buenos» como decían en Cataluña, unos «prudhommes», como los llamaban en Francia.

Cuarto. Intervención del Estado en toda clase de publicidad. Sentiremos que este artículo no sea del agrado de algunos, pero es indispensable para cortar el paso a toda clase de Plutocracias.

Con sólo esto y la ayuda de Dios, que no había de faltarle, sería lo suficiente para hacer de España una Nación feliz, próspera y prestigiosa.»

El Centenario de Castelar

Se han cumplido los cien años. Don Emilio Castelar nació en Cádiz el 7 de septiembre de 1832. En dicha ciudad se celebran solemnidades y en toda España se le consagra fervoroso recuerdo.

Así debía ser, porque la figura de Castelar, rebasando los límites nacionales, pertenece a la historia universal.

Es grandioso en sus concepciones literarias; pero como orador alcanza la cumbre reservada al genio, al inmortal. Es la cima en que apenas se han escrito más que tres nombres: Cicerón, Mirabeau, Castelar... Otros, gloriosos también, están a menos altura.

Si Cicerón, adueñándose de Roma, con su verbo prodigioso, defiende la alianza de la libertad y la autoridad, y Mirabeau domina en la Asamblea como utrayente, Castelar logra con su fascinadora palabra la abolición de la esclavitud. Ahí están impresos sus discursos; más envidiosos, más hondos y trascendentales sus conceptos maravillosos. Y alocuciones para los hombres públicos de todos los tiempos.

Por ello, la palabra será siempre fecunda, eficaz y vencedora en política, aunque el tópico, que tanto cultivamos ahora en España, venga diciendo lo contrario.

Castelar, romántico y demócrata, soñó en una República conservadora y entendía que para que fuese conservadora tenía que ser ante República, esto es, nacida naturalmente de la fe popular, sin violencias, sin golpe de Estado, para que resulte la verdadera soberanía nacional. Por esto rechazó a Prim, como ahora se acaba de repudiar a Sanjurjo.

¿Diría ahora también Castelar, ante la República conseguida según su pensamiento, que debía también ser conservadora?

Sería mucho discursar sobre ello; nos limitaremos modestamente a este recuerdo que LA PUBLICIDAD dedica al que no sería propio llamarle el gran orador del siglo pasado; porque es el gran orador de todos los tiempos.

COSAS DE LA CALLE

Los va a matar el polvo

Como ayer me ocupaba de los barrenos que no riegan antes de barrer, les ha faltado tiempo a unos vecinos del paseo de los Tristes para decirme que los va a matar el polvo.

Causas: que por allí circulan muchos vehículos, especialmente autos, que le van a matar el polvo.

Este extiende su radio de acción por todo el Aljibillo y la cuesta del Chapiz, cosa que yo he podido comprobar recientemente.

Si por el paseo de los Tristes y la cuesta del Chapiz hiciera acto de presencia, siquiera un par de veces al día, pero sobre todo por la tarde, algún camión de riegos o los carros cubas, otro gallo les cantara a los vecinos. Se podría vivir.

Atiéndase a este vecindario, que lleva mucha razón.

Un Transeúnte.

PARA OBRAS PUBLICAS

En la lista no está Granada

La Prensa de Madrid ha publicado estos días una nota facilitada por el ministro de Obras públicas, señor Prieto, al terminar un Consejo de ministros, en que se consigna el acuerdo de autorizar a aquél para que 31 Jefaturas, con arreglo a las propuestas que tienen formuladas, celebren dentro de este año las subastas de obras de carreteras cuyos importes han de ser aplicados al presupuesto vigente y al próximo.

No trajo la relación oportunamente, en sus secciones telegráfica y telefónica, la Prensa local. Sin duda los corresponsales se «avergonzaron» de comunicarla, porque no figuraba en ella el nombre de nuestra ciudad.

El importe total del dinero a distribuir es de 17.372.047,45 pesetas.

Verdad que en la relación no figura ninguna provincia andaluza; cierto que en relaciones anteriores sí figuraban, no faltando el nombre de Granada con im portantes sumas; pero no nos acostumbramos a la idea de que no suene, siempre que de obras públicas se trate, por una razón suprema y a la vez sencillísima: que en nuestra provincia hay mucho por hacer y queda mucho más todavía por emprender y realizar.

Las necesidades, en cuanto afecta a comunicaciones, de todos son conocidas. Sabido es asimismo que son precisas esas obras para mitigar en los pueblos los efectos del par en determinadas épocas del año. Por consiguiente, débese recabar que en el presupuesto para 1933 haya margen suficiente para que se pueda atender con holgura a esas aspiraciones. De esto deben cuidar nuestros diputados a Cortes y así podrán tener satisfacción los anhelos de Granada

DESERTOR DE LA VIDA

Suicidio de un capitán de Intendencia

Desde hace varios días se encontraba en Granada en uso de licencia el capitán de Intendencia con destino en el Ministerio de la Guerra, don Fernando Jurado Góngora, de 34 años, soltero, quien había alquilado el segundo piso de la casa número 33 de la calle de San José Baja.

Ayer, serían las ocho de la mañana, los vecinos de la expresada casa oyeron una detonación, y como sospecharon que hubiérase producido en las habitaciones que ocupaba el señor Jurado, requirieron la presencia de la autoridad, personándose en el indicado lugar los agentes de vigilancia señores Quero y Hernández con dos guardias penetrando en el piso del capitán, al que vieron tendido en el suelo derramando abundante sangre.

Como el señor Jurado daba aún señales de vida, fué requerido con toda urgencia un médico de la Casa de Socorro, trasladándose el médico de guardia señor Tello y el practicante señor Gómez, quienes observaron que dicho señor había fallecido.

Presentaba una tremenda herida en el lado izquierdo del pecho, producida

por disparo de revólver que interesaba el corazón.

El cadáver fué conducido al gabinete anatómico de la Facultad de Medicina, donde se le practicó la autopsia a las doce del día, y seguidamente, previa autorización judicial, fué trasladado en el coche ambulancia del hospital militar, a este establecimiento.

Nada en concreto se sabe acerca de los móviles que impulsaron al señor Jurado para adoptar tan extrema resolución, aunque predominaba la versión de que se había suicidado al sufrir un ataque de enajenación mental.

ECOS DE LA OPINION

Hay que procurar trabajo

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy Sr. mío:

Causa indignación ver que hay algunos edificios en sitios céntricos como son Puerta Real, Carrera del Genil y Banco del Salón donde las fachadas, escaleras y patios están en estado verdaderamente lamentable y los propietarios no piensan más que en cobrar rentas elevadas sin preocuparse de adecuar sus casas, por lo que sería conveniente girar una visita a estos edificios, personas competentes y obligaran a los dueños a poner en estado decoroso sus fincas, ya que las cobran bastante bien y al propio tiempo se daría ocupación a algunos obreros.

Un suscriptor

PARA LAS DAMAS

Un juego de mantel y servilleta

Para vuestro bebé, no ha de faltarle el juego de mesa. Y si en este por añadidura resplandece el hábil deseo de hacerlo perfecto y vistoso, razón demás para que la obra se complete.

El mantel y la servilleta que hemos preparado para el niño se encierra en una cadeneta. La ejecución es un punto de piqué así como los vuelos. Los alrededores serán guarnecidos por una orlita retenida por un punto de festón espaciado a punto de lengüeta.

El mantel, tendrá las medidas de cincuenta centímetros es decir, completamente cuadrado y la servilleta treinta por veinticinco.

Mme. Rosaura.

A un soldado le quitan 75 pesetas

El soldado del regimiento de Infantería número 2, José Moreno Alcántara, de 22 años, ordenanza del capitán señor Nestares, recibió ayer por la mañana un pago de este de efectuar un pago, entregándole al efecto 75 pesetas.

Por causas no imputables a él, Moreno no pudo cumplimentar la orden que su jefe le dió y se dispuso a tomar un tranvía para regresar al domicilio del señor Nestares.

Cuando abandonó el vehículo y fué a sacar los quince duros, el ordenanza quedó desagradablemente sorprendido al notar que las 75 pesetas se las habían quitado.

José todo atemorizado, presentose en la Comisaría de Vigilancia denunciando a la policía lo que acababa de sucederle.

TIQUIS - MIQUIS

La bandera comunista en San Nicolás:

«Se ignora el procedimiento que utilizarán los extremistas para llegar hasta aquel sitio, que es difícilísimo de escalar.»

Difícilísimo, para cualquiera. ¿Pero quién mejor para llegar a un extremo que un extremista?»

Se trata de higienizar las viviendas en Granada.

Para lo cual, un concejal propondrá esta noche que se haga un pedido de Flit.

Suceso local:

«A uno le quitan la americana y a otro el pantalón»

No quisieron quitárselo a una todo, porque hacen campaña contra el desnudismo.

Otro suceso:

Los cacos que robaron al estanquero de Chauchina, en la placeta del Madero Viejo, seis kilos de tabaco, cien sellos y 200 timbres móviles, huyeron precipitadamente.

Claro. Con tantos timbres móviles... Don Miquis.

EL DOCTOR CLAUDIO HERNANDEZ ha trasladado su domicilio y consulta a la Gran Vía, 27, primero, derecha (Casa de la Caja de Previsión). Teléfonos 1-8-2-2 y 1-1-5-3.

Consulta de diez a doce.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En las obras municipales tuvieron ocupación 73 trabajadores.

—Se ha recibido en la secretaría de esta Universidad el título de licenciado en Derecho civil y canónico, expedido a favor de don Antonio Vozmediano Aguayo.

—En la iglesia de San Gil fué bautizado un hijo de don Vicente Baquera y su esposa doña Carlota Morales García Goyena, siéndole impuesto el nombre de Francisco.

Actuaron de padrinos don Luis Morales García Goyena y su señora doña María Luisa L. Souviron.

—En el gobierno civil se celebró una reunión para designar la Junta que ha de entender en la reforma del Reglamento de la plaza de toros de Granada para las corridas de reses bravas.

Se designó la comisión encargada de convocar a nueva Junta para tratar de la reforma del Reglamento por anticuado y deficiente.

EN LA PLAZA DE LOS LOBOS

Una camioneta atropella a un ciclista

El guarda agujas Antonio Martín Ortega, de 33 años, iba ayer subido en una bicicleta con dirección a su domicilio, por la plaza de los Lobos.

Al desembarcar por la calle paralela a la de Málaga, una camioneta que marchaba en sentido contrario se precipitó contra el ciclista, que derribado violentamente de la máquina, dió un tremendo golpe contra el suelo, donde quedó herido. La bicicleta resultó completamente destruida.

A Martín Ortega se le trasladó al hospital de San Juan de Dios, siendo curado, con ayuda del practicante señor Rueda, por el médico de guardia señor Gómez, que le apreció la fractura de la pierna izquierda, erosiones en la misma, en la derecha, y en el hombro.

El estado del herido se calificó de menos grave.

En el suceso intervino un guardia del municipio y una pareja de Seguridad, que dieron cuenta del hecho en la Comisaría, donde quedó detenido Antonio rtega García, conductor de la camioneta, que es la matriculada con el número 3.146, propiedad del industrial don Félix Rodríguez García, vecino de Gubia Grande.

Málaga al Veleta

El representante de una Empresa granadina, que va a establecer un servicio de autobuses de Málaga al Veleta, estuvo ayer hablando con el presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla, al que enseñó uno de los autos que han de efectuar su recorrido, que se encontraba en la puerta del Gobierno civil.

El señor Castilla se mostró partidario del nuevo servicio de autobuses y prometió a su visitante dar cuantas facilidades estén a su alcance para su realización.

Pago del alcantarillado

Por disposición del señor alcalde se ha ampliado el plazo en periodo voluntario del pago del impuesto sobre casas con o sin acometidas a la red de alcantarillado, hasta el día 15 del mes actual transcurrida esta fecha se procederá al cobro por vía de apremio, sin más notificación ni requerimiento.

UN NIÑO HERIDO

Al estallar un cohete

Ayer por la mañana se encontraba en la Feria de la placeta de Gracia el niño de doce años Manuel Cobo Valverde, domiciliado en la calle de San José Baja, núm. 37, que estaba jugando con otros chicos de su edad, uno de los cuales tenía un cohete que había encontrado en el «castillo» de la noche anterior.

Los mencionados chicos decidieron dispararlo, con tan mala suerte, que el explosivo hirió a Manuel en un muslo.

Las personas que allí se encontraban, al darse cuenta de la desgracia, se apresuraron a prestarle auxilio y trasladarlo a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia señores Tello y Villalobos, auxiliados por el practicante don Eduard Gómez, le apreciaron una extensa herida contusa en el tercio inferior de la cara anterior del muslo derecho, que calificaron de menos grave.

Después de curado, pasó a su domicilio, dándose del hecho conocimiento al Juzgado correspondiente.

CHISPAS DEL ANECDOTARIO

Hasta qué hora?

La duquesa de la Torre tenía fama de ser una de las bellezas más sensacionales de Madrid, y su marido, el duque diplomático y ministro, dicen que contaba con todo el afecto del jefe de los conservadores don Antonio Cánovas del Castillo.

A lo mejor el duque le importaba un pito a Cánovas, que a buen seguro admiró solamente a la señora, aunque se lo callase discretamente por razones de Estado.

Es el caso, que el de la Torre salió de viaje, enviado por el Gobierno a desempeñar una delicada misión en Ultramar.

En ausencia del esposo, muy a tono con la elevada cortesía de sociedad, la ilustre dama invitó a cenar al presidente, que lo era el histórico Cánovas.

Llegó la hora de la cena.

—Síntese, don Antonio. Ahí, ahí a la cabecera de la mesa. Eso es. Esta noche ocupa usted el sitio de mi marido. A Cánovas le relucían los lentes... me tiendo el cucharón en la sopera.

—Sí, señor, esta noche ocupa usted el lugar de mi marido.

Contestación de Cánovas:

CARTAS DE SAGASTA

Don Práxedes Mateo Sagasta era para la correspondencia el hombre más despreocupado que he conocido... aunque un servidor no tuvo el gusto de conocer a Sagasta.

El secretario de aquel caudillo del liberalismo clásico (que pasó toda su vida haciendo desde el Gobierno lo contrario de lo que prometía en la oposición y prometiendo en la oposición lo que no pensaba hacer en el Gobierno) muy escasas veces recibía instrucciones para despachar el correo.

Entraba en el despacho el secretario:

—¿Hay muchas cartas?
—Más de trescientas.
—Vengan.

Y don Práxedes, sin fijarse un pelo en ninguna de ellas, firmaba como en barbecho, diciendo mientras a Malcampo:

—Pues sí: lo que haremos esta tarde es concederle la palabra a García, para que se adelante y denuncie que quienes han cometido esa barrabasada en el distrito han sido los amigos de Pérez, y así, exigiendo justicia con todo empeño, Pérez se quedará seco, y como apenas si sabe pronunciar cuatro palabras, no podrá demostrar que lo de García es una coartada.

El último secretario que tuvo Sagasta aseguraba no haber visto cosa más fácil que esta secretaría particular, porque mientras desempeñó su cometido, el jefe no le rechazó una sola carta, ni le dejó leerle las que recibía, ni le preguntó quién era, ni quién le había mandado, ni los años que tenía, ni cómo se llamaba... ni quién le pagaba la manutención.

—Aquí se ha recibido una carta delicada—anunciábase el secretario—, y considero imprescindible que usted la conozca.

—No es preciso. Contéstale con arreglo a fórmula.

—Perdone, don Práxedes, pero en este caso...

—¿De quién es la carta?

—Del Nuncio. Dirige cargos graves al Gobierno por las últimas disposiciones, asegurando que significan una persecución contra los derechos de la Iglesia, y como seguramente publicará su contestación en la Prensa católica, es preciso que me dicte...

—Nada, ¡contéstele con arreglo a la fórmula!

Una vez, a la hora de despachar, le informaba el secretario muy indignado:

—En el correo de hoy ha llegado una carta de Perico... aquel criado que usted tuvo y que despidió usted porque le robaba el tabaco y las camisas. Es muy sinvergüenza le pide la plaza vacante de alguacil en el Juzgado municipal de Zamora. ¿No se le contesta, verdad?

—Sí, hombre, contéstele.

—Pero, ¿en qué forma?

—Como a todos. Ya sabe usted la fórmula.

—¿Y para encabezar?... porque como se trata de Perico...

—Pues lo mismo que siempre: «¡Muy señor mío y de toda mi consideración!»

Ustedes verán si poseer una carta de Sagasta, no era lo mismo que tener un tío en Alcalá...

Antonio Zaragoza Ruiz.

ESPECIALIDADES. — Son preferidas las marcas O'Neale. Pida usted en la Casa Brieva Jerez Oro a 3,50 botella y Jerez Quinado a 6 pesetas litro, si quiere convencerse.

El Gobierno y los Poetas

«La patria deja perecer de hambre a todo el que se dedica al cultivo de las letras y ensalza y pone sobre su cabeza a cualquier necio que se engaña en la política sin mas equipaje que su desvergüenza».—A. Palacio Valdés.

El poeta es el artista más abandonado de todos. Un mal pintor, por ejemplo, no dejará de vender sus obras a cualquier precio. Un cuadro es siempre un objeto de adorno aun en la casa de los más humildes. Además los Municipios, las Diputaciones, etc., suelen conceder pensiones, aunque exiguas, desde luego, para ampliar estudios.

El poeta, no. Todos conocemos la penuria, casi general, que padece la prensa provincial. La retribución de los trabajos literarios es casi nula.

El acceso a los grandes periódicos es poco menos que imposible. La colaboración autorizada y prolija de los que «han llegado» cierra las puertas herméticamente a los novices.

El escritor necesita de más protección que cualquier otro artista. El desarrollo de la civilización contemporánea exige al poeta y al novelista una gran preparación cultural. Es preciso aunar el arte y la ciencia. «El arte por la idea», como dijo Campoamor. De aquí que, cuando está «rara avis» se presenta en las clases humildes, surgió la tragedia; el ansia de conocimientos, de superarse... y no hallar medios posibles de redención...

No ha mucho se lamentaba un notable escritor del número, sin duda, de inteligencias que anualmente se malogran por carecer de recursos. No son pocos los poetas que se pudren en el sombrío taller o en su inmundicia covachuela por ganarse el diario sustento.

Los oficios manuales fatigan el cuerpo y el espíritu y se hacen incompatibles con cualquier otro trabajo. Verdadera vocación la de estos pobres poetas que, tras de jornada onerosa del día, roban dos o tres horas al descanso, para leer o escribir... cuando acaso tienen el ardoroso pensamiento de que no «han de llegar»!

La literatura necesita, como mínimo cuatro o seis horas diarias de estudio y ejercicio.

No creemos que ningún literato de nuestra época dedique menos tiempo a su profesión. Blasco Ibáñez, permanecía ocho horas seguidas, y a veces más, dedicado a su novela.

Si además de este esfuerzo mental, hubiera tenido que invertir otras ocho en

trabajos manuales, indefectiblemente no habría podido resistir tan abrumado la labor.

Por otra parte, la escasez de recursos les impide adquirir las obras modernas de la literatura. Yo he visto a estos jóvenes poetas husmear por las librerías de viejo, adquiriendo las obras que la casualidad puso en sus manos.

Así es que la cultura de estos hombres es retrógrada. La ciencia evoluciona y los libros viejos no nos sirven sino para apreciar la civilización de una época pasada.

Hoy el Gobierno de la República que tanto se preocupa por los obreros manuales, es preciso que se interese también un poco por estos humildes héroes de la inteligencia que laboran en el anonimato, sembrando el fruto que nunca acaso han de recoger... Es preciso que la patria sea madre que proteja y ampare, y deje de ser madrastra para el desvalido.

Los Béquers no han terminado. Estamos cansados de conocer el número de poetas, y escritores que han vivido pobremente y que, después de la muerte, se les ha pagado con la frialdad marimón de un mausoleo... ¡Terrible ironía! Pero, el verdadero artista no piensa jamás en la mayor o menor retribución que puedan reportarle sus obras...

Esto sería prostituirse. El arte es un sacerdocio. El poeta morirá haciendo versos, sacrificándose por esta Humanidad descreída que, enfrascada en los placeres materiales, olvida las sublimes ensaciones del espíritu.

No basta crear becas en las Universidades ni conceder matrículas gratuitas en los Institutos. Para estudiar es necesario estar atejado de cualquier otra profesión. Tras la ruda jornada de un trabajo corporal, no piden el cuerpo y la inteligencia otra cosa que el descanso. El poeta, el artista, reclaman el sustento diario y tiempo... para producir. Pero, esto no es pretender que se construya un «castillo» para estos pobres poetas abandonados. Esto sería bochorroso e ineficaz. Urge que el Estado se preocupe del escritor novel, que le ampare, procurándole una profesión digna.

José María G. de la Torre.
Almería, septiembre, 1932.

de ley, que, por ser de justicia lo que en él se pide, debiera ser apoyado por todos los compañeros de España.

Respecto a la mayor capacidad de los maestros interinos que los cursillistas, solamente le diré al compañero Cencillo que la mayoría de los maestros que en la actualidad desempeñan las escuelas vacantes en casi todas las provincias son casi todos los eliminados en los dos meses del cursillo o los que han pasado la vida actuando con desgracia de oposición en oposición y ahora no han podido tomar parte por la limitación de edad.

Hay más. Debe saber el compañero Cencillo que para ser maestro es indispensable que tanto los bachilleres como los que no lo son, necesitan aprobar sus dos cursos de prácticas de enseñanza con arreglo al plan 1914.

De modo que siendo maestro me extraña llegue su ignorancia al extremo de creer que solamente hacen los cursos de prácticas los que están en posesión del Título de Bachiller.

Almería para Granada, 3-9-32.
Un Cursillista almeriense.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

HOSPITAL CLINICO.—ANUNCIO

Se anuncia concurso al derribo y aprovechamiento de los materiales de las casas situadas en el solar del Hospital Clínico, (Artillón de las Heras) propiedad del Estado.

El pliego de condiciones para dicho derribo está de manifiesto en la Secretaría general de la Universidad, donde se presentarán los pliegos cerrados.

El plazo de presentación de los mismos será de cuatro días, terminando el día 12 del corriente a la una de la tarde. Granada 8 de Septiembre de 1932. El Vicerrector, A. Marín Ocete.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de Vocaciones.—Juzgado del Salvador: Antonio Callejón Ación y otros con don Rogelio Martínez Martínez, sobre recurso de revisión. Ponente, señor González; abogado, señor Cardell; procurador, señor M. Quesada; secretario señor Alonso

SEÑORAS.—¿Queréis aparentar los primeros veinte años de vuestra juventud? Ondúlense y tñfan sus cabellos con el tinte inofensivo que posee la Casa Muñoz Hermanos, Peluquería de señoras Plaza de la Mariana, número 15. Precio económico.

RECOMENDAMOS POR SU ESMERADO SERVICIO Y ESPECIAL ATENCION

LAS 10 HOSTERIAS DE MADRID

Hotel Londres, Galdó, 2	ptas. 16 a 25
Hotel Central, Alcalá, 4	> 12 a 18
Hotel Duñaburra, P. Angel, 4	> 12 a 18
Hotel Sevilla, Príncipe, 7	> 11 a 15
Hotel Alicante, Arenal, 16	> 11 a 15
Pensión Gil, M. Pineda, 5	> 13 a 18
Pensión Rivas, Alcalá, 26	> 12 a 17
Maison Dorée, Alcalá, 6	> 11 a 14
Pensión Marlasca	> 10 a 14
Pensión Nueva Malagueña	
Espoz y Mina, 4	> 10 a 12

A su llegada a Madrid encontrará mozos, chauffeurs y gente de dudosa conducta, que tratarán de llevarle a otras casas. Estos lo hacen mediante una comisión que perciben y que al fin y al cabo acabará por recargar su cuenta.—No se deje sorprender y exija siempre una de LAS DIEZ HOSTERIAS DE MADRID

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS.

Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver. TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS.—TELEF.: 2265-2661.

EGOS DE SOCIEDAD DEL GOBIERNO CIVIL

Manifestó ayer el gobernador que había recibido la visita del comandante militar de la Plaza, quien le notificó que las fuerzas de Artillería, no podían subir para efectuar los ejercicios, por el camino nuevo del Cementerio, por tener una excesiva cuesta, que no existía otro camino más que el de la Alhambra, y que hacia estas manifestaciones, añadiendo a un suelto, que sobre este asunto había publicado un diario local.

Agregó el gobernador que el señor García Aldave contribuyó con sus acertadas disposiciones a que los soldados intervinieran en la extinción del incendio del almacén de la carretera de la Sierra, donde prestaron los auxilios necesarios hasta lograr dominar el siniestro.

Deseoso el señor Joven de que no hagan gastos de viaje las comisiones provinciales que vienen a visitarle, ha resuelto que formulen sus peticiones por escrito, en la inteligencia de que verán atendidos y despachados las demandas íaritamente, sin necesidad de hacer acto de presencia en el Gobierno civil.

Refiriéndose a una revisión sobre los tratos en la Comisaría, dijo que se abrirá el oportuno expediente, y si hubiera culpabilidad, aplicará las sanciones correspondientes, y que tiene muy recomendado a los jefes de Seguridad y Vigilancia que no se maltrate a nadie.

Dijo también que por la tarde iba a reunirse la Junta de Agricultura y que le había visitado el señor Sánchez Puerta el que le rogó hiciera publicar las siguientes manifestaciones:

Primera.—No es cierto que yo haya pronunciado frases injuriosas ni ofensivas para el régimen actual, que lealmente acato, por lo que tampoco es cierto que el señor juez municipal del Campillo, que no las hubiera consentido, haya mandado sacar testimonio alguno, ni por tanto se haya podido enviar al fiscal.

Segunda.—Que desde hace cerca de tres años que me retiré definitivamente de la política, no me ocupo en absoluto de ella, dedicándome exclusivamente a mi trabajo profesional.

Tercera.—Que ruego al señor gobernador, si lo cree oportuno, haga públicas estas manifestaciones para restablecer la verdad.

El gobernador hizo saber al señor Sánchez Puerta, que estaba dispuesto a imponer las sanciones necesarias a los que combatieran la República.

La Junta de Agricultura se ocupa del precio de los trigos, harinas y del pan

A las siete de la tarde, se reunió ayer en el Gobierno civil dicha Junta convocada por el gobernador, para ocuparse del precio de las harinas, de los trigos y del pan, junta que duró más de dos horas y cuyo resultado no fué lo satisfactorio que fuera de desear.

Presidió el señor Joven y asistieron los señores Yoldi, jefe del Servicio Agronómico, jefe de Minas, jefe de Estadística, inspector del Trabajo, representante de la Cámara de Industria, representante de las Cooperativas de consumo y de las asociaciones agrícolas.

Se trató del precio actual de los artículos citados, pero aplazando todo acuerdo definitivo sobre el precio del pan hasta la próxima sesión, que se celebrará mañana sábado, para que asista el vocal representante de las asociaciones obreras.

Habiose, sin embargo, de la eterna cuestión, y es que los paunaderos achacan a los harineros ser los causantes de que ellos no puedan bajar el pan, por los precios a que venden las harinas.

JUNTA EXTRAORDINARIA
Antes de la Junta de Agricultura, celebró sesión la Auditorcomotosa, dándose cuenta de la disposición ministerial por la que se autoriza la creación de un dispensario antitrazcomatoso en La Rábida, anejo de Albuñol.

AL DISPARARSE UNA PISTOLA, RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el vecino de La Calahorra José Morales Machado, de veinticuatro años, del campo, siendo curado por el médico de guardia don José Sánchez Castillo, los que le apreciaron una herida por arma de fuego en el pie derecho, sin orificio de salida, y calificaron su estado de menos grave, por lo que quedó hospitalizado.

Según manifestaron sus acompañantes, la herida que sufría José se la había ocasionado al dispararse una pistola que encontró abandonada en el campo.

ATROPELLADO POR UN CARRO

Procedente de Pedro Martínez, ingresó ayer tarde en el Hospital provincial el vecino del citado pueblo Antonio Molina Moreno, de catorce años, que sufría una fuerte contusión en la región lumbar, de pronóstico reservado según los médicos de guardia que le asistieron.

Dicha lesión se la produjo al ser atropellado por un carro en el cortijo de Plenas de aquel término municipal.

SINDICATO DE FUNCIONARIOS Y OBREROS MUNICIPALES

El próximo sábado, día 10, celebrará Junta general este Sindicato en su domicilio social, piso segundo del café Alameda, a la nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, para la elección de nueva directiva y resolver asuntos de gran trascendencia para la clase.

Se ruega la puntual asistencia.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina de París ::-: Consulta de dos a cuatro Gran Vía 2, principal, detecha.

PROGRAMAS Y CARTELES para espectáculos se hacen en la Imprenta de este diario, Gracla, 4.

PARA «LA PUBLICIDAD»

En defensa de los maestros cursillistas

Hemos leído en este mismo diario la serie insulsa de argumentos que el señor Cencillo Quesada escribe para combatir el proyecto de ley presentado a las Cortes por varios señores diputados y que, según el señor Cencillo, lesiona no sé qué intereses de los maestros nacionales interinos.

Demuestra este señor, no estar enterado acerca de la provisión de escuelas en propiedad y desconoce por completo que los maestros cursillistas también son interinos, puesto que tienen sus años de servicios el que más y el que menos y saben muy bien lo que es sacrificarse por la enseñanza.

Debe saber también el articulista que al régimen de interinidades es un estado transitorio que debiera desaparecer y que el interino deja de existir en el momento que llega a la escuela un maestro propietario, y como esa es la aspiración de todos los maestros, llegar a ser propietarios, y esta aspiración solo se puede conseguir hoy por el procedimiento legal que el Estado señala, que son los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional y los maestros cursillistas han andado el camino legal que conduce a la obtención de una escuela en propiedad, no puede ni debe el compañero Cencillo calificar de gracia lo que por justicia se pide en el proyecto de ley presentado a las Cortes.

Los maestros cursillistas han andado el camino con grandes sacrificios y trabajos y es justísimo lo que se pide y así lo han hecho constar los mismos tribunales universitarios.

Respecto a lo que el señor Cencillo dice, que las escuelas servidas por interinos están también desempeñadas como las que desempeñan maestros propietarios, no es cierta esa categórica afirmación toda vez que la permanencia de los interinos es tan corta en algunas escuelas, que a veces no llega a un mes; y en un mes no se organiza una escuela ni es posible conocer a los niños en tan corto espacio de tiempo.

Ocurre también que los maestros interinos, algunos de ellos, se limitan a tomar posesión, comunicar a la sección administrativa el haberlo efectuado y se marchan a casita tranquilamente a cobrar sus tres mil pesetas.

A muchos de ellos ni se los conoce en el pueblo siquiera.

¿Que por qué ocurre así? Muy sencillamente: los maestros interinos no tienen responsabilidad ninguna, toda vez que no tienen ningún derecho adquirido que perder.

No ocurre lo mismo con los propietarios, que por abandono de destino se les declara cesantes con pérdida de todos sus derechos.

Los maestros interinos cesarán en el momento en que las escuelas se anuncien en concurso de traslado y las piden maestros propietarios. Por tanto, lo mismo han de cesar si se aprueba el proyecto de ley que si no. Entonces, ¿por qué se opondrá el señor Cencillo a que se les dé propiedad a compañeros suyos que han actuado en unos largos y rigurosos cursillos para obtenerla? Si de todas maneras han de cesar, ¿por qué ese egoísmo inculcable?

El señor Cencillo lo que debe pedir es que se reconozcan los servicios, pero en debida forma y como se piden las cosas, justas, no atacando al proyecto



SENSACIONAL
RADIO COLONIAL
ONDA EXTRACORTA
CORTA Y NORMAL
SIN PARASITOS

América, Vaticano, Rusia, Australia, la India a todas horas en invierno y en verano, de día y de noche, aun en días de furiosa tormenta como las estaciones locales

Representante: LUIS RIVERO. Granad a. Farraga, 3.
En Jaén: Paseo de la Libertad, núm. 15.



LA CONFIANZA
Reyes Católicos, 36

Seguimos realizando todos los géneros de verano a precios de verdadera propaganda. En nuestra sección de RETALES siempre encontrará el artículo que desee a mitad de precio. Teléfono 2-3-0-6

NOTAS DE SANIDAD

La presidió por primera vez el señor Gobernador civil con asistencia del alcalde de la capital, presidente de la Diputación, jefe de Estadística, inspector del Trabajo, director del Laboratorio municipal, decano de la Beneficencia provincial, doctores Nacle, Páramo y Robles, y del inspector provincial de Sanidad que actuó de secretario.

Se aprobó el proyecto de impermeabilización de la acequia Gordá confeccionado por la Mancomunidad del Guadaquivir.

Se acordó librar la oportuna certificación para ver si logra el Ayuntamiento del Padul, subvención con que dar cima a las obras de aguas potables que se le han concedido, pero falta el dinero para terminar los depósitos reguladores de presión y de abasto en caso de avería en las tuberías de conducción.

Se puso a discusión el propósito que tiene la Junta de dirigirse al municipio interesado en que se cubra el río Darro, desde el Embovedado a la desembocadura, entablándose una discusión en la que hicieron muy oportunas observaciones el alcalde y el arquitecto. La Junta estimó que era una de las necesidades urgentes, pues aunque se termine el proyecto de alcantarillado, nunca será posible evitar el arrastre de inmundicias del río en su largo recorrido aparte de la consideración de que aunque se establezca vigilancia, el río será siempre vertedero para los desayunados.

Aprovechando una visita al barrio de San Ildefonso de las autoridades sanitarias, se rogó a los señores Yoldi y Gómez Román, prestan la mayor atención a los retretes públicos, alcantarillado y limpieza del mencionado barrio, los cuales prometieron interesarse y corregir las deficiencias que les fueron señaladas.

La Junta quedó enterada de que en Jayena y Escóznar se intenta por la Inspección provincial de Sanidad la revacunación en masa del vecindario para oponerse a la fiebre de Malta, de la cual ramera y mortífera epidemia de sarampión de Baza, por fortuna ya en franca declinación, y de la existencia de cinco casos de tifoides en Piñar, donde marchará el inspector provincial de Sanidad si ocurrieran nuevas invasiones, a cuyo efecto está en diaria comunicación con el activo e inteligente médico titular de dicha localidad.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DENUENCIAS POR HURTO

Por hurto de almendra ha denunciado la Guardia civil de Láchar, a los vecinos Diego y Juan Gallego, Francisco González Lorca, Antonio Cuesta Reyes, Miguel López Estévez y Edsa Canuto Biedma, así como a Francisco Fernández Heredia.

COACCION Y AGRESION

La Guardia civil de Graena comunicó haber instruido diligencias, en virtud de denuncia de Inocencio Jiménez, relativa a que hallándose trabajando había sido insultado y amenazado por Miguel Vélez Rienda, dueño de un trigo embargado, por lo que discutió con Vélez, y este le produjo dos pequeños laceraciones en la cara.

UNA TIENDA SAQUEADA

En Albolote, el vecino Emilio Titos Fernández, al dirigirse en la madrugada anterior a los bajos de su casa, en los que tiene una tienda de comestibles, observó le faltaban algunos objetos y géneros, tales como chorizos, alpargatas, y calcetines, notando la falta de 50 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior, y calcula el importe de los géneros en 33 pesetas, habiendo dejado los ladrones otras cincuenta pesetas en calderilla, en el mismo cajón del mostrador.

Se ha comprobado que los ladrones entraron en el edificio, escalando un balcón que existe en la fachada principal de la casa, a tres metros de altura del pavimento.

No han sido aún hallados los ladrones.

LA RAPTA Y SE FUGA

La Guardia civil de Maracena denunció a Manuel Ramos Hidalgo, por haber raptado a la joven Rosa Pérez Arce. El raptor se ha dado a la fuga.

UN DETENIDO

La de Zújar ha detenido a Manuel Gutiérrez Rodríguez, por quebrantamiento de depósito.

ARROLLADO POR UN AUTO

La Benemérita de Maracena, comunicó el accidente automovilista sufrido cerca del sitio la Cueva, en la carretera de Jaén, por el joven de 19 años Manuel López Teruel, que al apearse de un camión, fué arrollado por el auto de don Gabriel Canada, guiado por el chófer Anastasio Portillo. Resultó López Teruel, con una herida leve en la pierna izquierda.

PARTOS.—En la Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, núm. 32, se improvisan partos par partos en las condiciones higiénicas por la ciencia y la higiene.

GRANADA AL DIA

Matadero público.—Fueron carnicados ayer: 12 becerros, a 3,50; tres toros, a 3,50; una vaca, a 3,30; 73 borregos, a 3,70; 15 ovejas, a 2,60; dos chotos, a 3.

Se vendió en el mercado: la carne de primera a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; de borrego, a 3,75 pesetas.

Al dar una caída.—En el Hospital provincial ingresó ayer, procedente de Genes, la vecina de aquel pueblo Josefa Rueda García, de sesenta y cinco años, que sufría la fractura del cúbito derecho por su tercio inferior, producida al dar una caída en la puerta de su domicilio.

Los facultativos de guardia que le prestaron asistencia calificaron su estado de menos grave.

Los belicos.—A requerimiento de Enriqueta Aguilar Ledesma, de cuarenta años, que vive en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 10, guardias de Seguridad detuvieron en dicha casa a Gregorio Tapia Barros, de treinta y dos años, cañero y con domicilio en la calle de Guinea, 4, y a Juan Arroyo Garrido, de treinta y tres, que habita en la misma casa que Enriqueta, los cuales se estaban dando más «palos» que dan los guardias de Asalto, formando con tal motivo el consiguiente escándalo.

Ambos contendientes fueron presentados en la «Comi» por los citados guardias, siendo más tarde puestos en libertad una vez hecho el correspondiente atestado.

Las hay con mal genio.—En la cuesta de la Alhacaba riñeron ayer de mañana María Gutiérrez Sánchez, de veintinueve años, que vive en el número 28 de la citada cuesta, y Trinidad Heredia Maldonado, de treinta, con domicilio en la Cruz de Arqueros, 33.

Durante la riña, esta última, que por lo visto tiene una magnífica dentadura, le dió un bocado a su adversaria, produciéndole una herida en el antebrazo derecho, de la que tuvo que ser asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Guardias de Seguridad desvistieron a la «canina» gitana.

Un tropiezo.—En la Casa de Socorro ingresó ayer tarde Rafael Goz Oлива, de cincuenta y dos años, vecino de Barcelona, que cuando marchaba por la calle de Sierpe Baja y al desembocar en la de la Alhóndiga, tropezó con una camioneta que por esta calle pasaba, dándose un golpe en la cara, a consecuencia del cual quedó con ésta ensangrentada, siendo debido al accidente a ir distraído y no tener la precaución de mirar antes si venía algún vehículo.

En el citado centro benéfico estaban de guardia los médicos señores Villalobos Ventura y Tello y el practicante don Juan Cardona, los cuales procedieron a la curación del herido al que le apreciaron una herida contusa en la región malar izquierda, reservándose el pronóstico de dicha lesión y dando conocimiento al Juzgado correspondiente.

Un «intento de suicidio».—Ayer tarde se presentó en la Casa de Socorro la joven de veinte años Marina Martín Salguero, domiciliada en la Cuesta del Reaje, núm. 18, quien presentaba una herida incisa en la cara interna del muslo derecho, que fué calificada de leve por los médicos de guardia señores Tello y Villalobos, auxiliados por el practicante señor Cardona Liñán.

Según manifestaciones de Marina, la herida que sufría se la había ocasionado ella misma intencionadamente, con ánimo de privarse de esta «aperreada vida» a causa de contrariedades amorosas, pues su familia, según dijo cuando la

curaban, se opone a que mantenga relaciones con un joven del que ella está «por todos sus huesos».

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Se cae a una lumbré.—En el mismo centro benéfico fué curado anoche el niño José Pedrosa Morata, de nueve años, que al caerse a una lumbré que tenía encendida en el campo, a donde había ido de paseo con sus familiares, resultó con quemaduras de primero y segundo grado.

SEGUNDOS DE VACACIONES

Ya no hay más viajes fallidos en las vacaciones, desde que se puede hacer un seguro contra todos los inconvenientes que pudieran turbar la paz de ese período de descanso de las fatigas del año.

Las compañías de seguros francesas van a la vanguardia a tal respecto: aseguran a todo el que quiere contra la insolación, las picaduras de mosquitos las pérdidas en el juego, y contra otras cosas más.

Por 185 francos se puede hacer un seguro contra la lluvia durante el viaje. Si llueve, se perciben 750 francos a la semana como indemnización, para al menos poder pasar el tiempo agradablemente.

A pesar de que las compañías de seguros, en Francia, siguen manteniendo firme su oferta, lo cual quiere decir que no les va mal con el negocio.

Contra la lluvia, hay también algunos hoteles que hacen un seguro gratuito. Un conocido hotel en la Rívera se ha comprometido, por ejemplo, a dar a los huéspedes en los días de lluvia cuarto y pensión gratis.

Cierto es que en la Rívera no resulta peligrosa tal oferta; en los últimos cuarenta días no ha habido ni uno solo de lluvia.

Pero no solo podemos asegurarnos contra la lluvia, sino contra otra porción de cosas. Así por ejemplo, hay un seguro contra la desdicha de tener por vecino de cuarto en el hotel, a un individuo que ronca. Hay también seguros contra accidentes debidos al sonambulismo, contra picaduras de serpiente, contra cortaduras producidas por pedruzcos de conchas en la playa, contra resfriados y contra insolaciones.

Para los viajes por mar, y para aquellos que vayan a las montañas, contra las avalanchas y contra el vértigo.

PUPITRE.—Se vende una magnífica con dos carpetas y cajones en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

NOVIOS

AL COMPRAR VUESTRO EQUIPO, TENER EN MEMORIA LOS GRANDES ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

ESTA ES LA CASA MAS ESPECIALIZADA EN ESTE ARTICULO ENTRE EL COMERCIO DE GRANADA

HILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2170 GRANADA --- PRECIOS FIJOS

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos, S. A. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y tumulto popular. Subdirectores para Granada: D. Vicente Baquerá Segalera, Gran Vía 27 segundo dcha. Escalera de la izquierda.—D. Manuel Quintana Pancorbo. Plaza del Carmen, núm. 15.

Autos Alsina Graells desde el 9 del actual establece un servicio RAPIDO de viajeros, alterno, desde GRANADA a MALAGA por (Loja) Salida de Granada a las 8 mañana los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos. Salida de Málaga a las 8 de la mañana, los Martes, Jueves y Sábados. El Domingo, a las cuatro de la tarde. PRECIOS REDUCIDOS EN BILLETE DE IDA Y VUELTA

DE INSTRUCCION PUBLICA

Crédito para la adquisición de libros con destino a las bibliotecas públicas.—Consignadas en el capítulo XVIII del vigente presupuesto 450.000 pesetas para la adquisición de libros con destino a las bibliotecas públicas, crédito a invertir y administrar por la Junta de Interchange y Adquisición de libros, y teniendo en cuenta que con fecha 23 de julio último dicha Junta ha solicitado le sean libradas 48.000 pesetas, la Subsecretaría de Instrucción pública ha ordenado librar dicha cantidad a nombre de don Manuel de Santiago, habilitado de la citada Junta.

Del ministerio.—Se dispone que don Angel Pedrosa de Majadas cese en la escuela que desempeña, y que sin opción para el interesado se le adjudique otra de las del turno quinto de ingreso en provincia distinta.

—Se desestima la petición de doña Francisca Alarcón, de Mairena (Granada), que pide ausentarse durante el curso 1932-33 para cursar estudios pedagógicos.

—Se accede a lo solicitado por la inspectora doña Dolores Tena para realizar viajes con 16 maestras de su zona durante los últimos días de septiembre.

—Se dispone se abonen a los maestros don Rafael Benavente, don Tomás Cortés, y don Juan García Lara los haberes que solicitan, acreditándoseles desde el 3 de febrero al 8 de marzo, con cargo al Patronato de Incautación de bienes de la Compañía de Jesús, y desde el 9 de marzo al 2 con cargo al presupuesto del ministerio.

—Se nombra inspector jefe de la provincia de Alicante a don Pablo Otero.

—Se concede la continuidad en la enseñanza, hasta completar los veinte años de servicio, a don Tomás Ros, de Salcedo (Alava).

—Se proroga el alquiler de la Escuela Normal del Magisterio de Alicante

—Se concede la jubilación a doña Carmen Cano, de Laujar (Almería); doña Carmen Avilés, de Berja (id.); doña María Santos, de Canal (La Coruña); doña Isabel Real, de Sevilla, y don Francisco Pozo, de Paralela del Río (León).

—Se conceden ascensos por quinquenios a don Francisco Pérez, de la Normal de Zamora; doña María Romero, de la de Palencia; don José María Tamayo, de la de Jaén; don Mauro Ortiz, de la de Logroño; don Félix Lacárcel, de la de Sevilla; doña Trinidad Arias, de la de Soria, y don Víctor Aramburu, de la de Alava.

—Por jubilación de doña Pilar Novo, inspectora de orden de la Normal de La Coruña, asciende doña Margarita Campos, de la de Alicante doña María del Carmen Alquézar y doña Rosalía Varela, de las de Zaragoza y Cádiz, respectivamente.

—Disponiendo que doña Guadalupe González Mayoral, profesora de la Normal de Madrid, pase al sueldo de 12.500 pesetas.

—Aprobando el proyecto de obras de ampliación de la Normal de Logroño.

—Desestimando instancia del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), solicitando se autorice dar la enseñanza religiosa en el grupo escolar Carrasco Alcaide.

Propuestas de funcionarios administrativos del M. de I. P. para los cargos que se indican.—Se ha resuelto formular las siguientes propuestas provisionales, teniendo en cuenta que la condición única de preferencia es el mejor puesto en el escalafón:

Jefe de negociado de segunda clase.—Don Juan Adolfo López del Prado, de la Escuela Normal del Magisterio primario de León, al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de León.

Jefe de negociado de tercera clase.—Don Juan Lorente Ebrí, de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Algeciras, a la Secretaría de la Universidad de Barcelona.

Don Agustín González Alvarado, de la Escuela Normal del Magisterio primario de Las Palmas, a la sección administrativa de Primera Enseñanza de Las Palmas.

Don Eduardo de la Vega Nieto, de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Málaga, a la Escuela Normal del Magisterio primario de Granada.

Oficial de Administración de tercera clase.—Don Hipólito Aparicio Hernández, del Instituto local de Aranda de Duero, al Instituto Mackenzey de Segunda Enseñanza de Calatayud.

Auxiliares de primera clase.—Don Antonio Blázquez González, de la Escuela Normal del Magisterio primario de Oviedo, a la Biblioteca provincial y universitaria de Barcelona.

Doña María del Carmen Artuñedo Girón, de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Cáceres, al Instituto local de Madrid.

Doña María de los Dolores Iglesias Gómez, del Instituto local de Algeciras, a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Ciudad Real.

Don Miguel Coll Astol, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Man

resa, a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Baleares.

Don Alejandro Ballesteros Gabardo, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lérida.

Don Antonio González Pisonero, de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Pontevedra, a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de León.

Se concede un plazo de ocho días, para que los aspirante a este concurso puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Segundo cursillo de perfeccionamiento, organizado por la Sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza. La Sección leonesa de Trabajadores de la Enseñanza ha dado a conocer su propósito de realizar un cursillo de perfeccionamiento, que comenzará el día 1 y terminará el 17.

Se han dividido los trabajos en tres Secciones:

Sección de Dibujo, a cargo de Medina Bravo, inspector de Madrid, el cual realizará en clases sucesivas los siguientes trabajos:

Primero. Generalidad sobre el dibujo.

Segundo. El dibujo en relación con el niño.

Tercero. Enseñanza del dibujo.

Cuarto. Enseñanza de dibujo (continuación).

Cuarto. Enseñanza del dibujo (continuación de observación).

Nota.—La primera lección se desarrollará con proyecciones.

Sección de Ciencias Naturales, por el inspector de León Valls y Anglés. Comprenden los siguientes trabajos:

Primero. La reforma de las Escuelas Normales en orden a «hacer» de la escuela primaria. Lo que pueden ser los cursos de metodología de las Ciencias físicas y naturales.

Segundo. a) Un poco de Fisiología vegetal en la escuela (experimentos). b) Un poco de Anatomía «comparada» (disección). c) Un poco de Física (dispositivos). d) Un poco de Química (experimentos).

Sección de Pedagogía, por R. Alvarez, inspector jefe de León:

Primero. Fundamentos psicológicos y filosóficos de la educación.

Segundo. Los nuevos métodos educativos.

Tercero. Organización de las escuelas nuevas.

Cuarto. Posibilidades y realizaciones de la escuela unitaria.

Quinto. Hacia una escuela de sentido español y contenido universal.

Sexto. La escuela, la paz y la solidaridad humana.

Durante los días del cursillo se desarrollarán un ciclo de conferencias polifacetales, a cargo de los señores Dionisio Correas, Margarita Nelken, Pablo de A. Cobos, Alfredo Nistal, Concepción S. Amor, Hipólito R. Romero Florentino M. Torner y Fernando Sáinz.

Es propósito de la Sección que cierre el ciclo el ministro de Instrucción pública.

SERVICIO DE CORREOS

Correos: establecido en la Calle de Reyes Católicos, 46, y el horario en sus diferentes dependencias, es el siguiente:

Secretaría: de 9 a 13,50; Administración: de 9 a 13,30.

Giro postal: de 9 a 13, los domingos no hay servicio.

Caja Postal de Ahorros: de 9 a 13; los viernes no hay servicio.

Certificados cartas: De 9,30 a 11,30; y de 15,30 a 18.

Certificado impresos: De 13,30 a 13,30 los domingos no hay servicio.

Entrega de paquetes de más de 500 gramos de peso: de 9 a 12.

Valores declarados: de 10 a 11,30 y de 16 a 17,30.

Reclamaciones en secretaría: de 9 a 11; los domingos no hay servicio.

Lista y apartado: de 9,30 a 13,30 y de 16 a 20,30; los domingos y días festivos de 9,30 a 13,30 y de 17 a 19.

Tarjetas de identidad, de 10 a 12; los domingos no hay servicio.

Cartas de interior de la población, hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; periódicos, hasta 150 gramos, 1 céntimo; ir presos y papeles de negocios, hasta 80 gramos, 5 céntimos; cartas interior de la nación, hasta 25 gramos, 4 céntimos.

Banco Hispano Americano. MADRID. 144 Sucusales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias. SUCURSAL DE GRANADA. Gran Vía Colón, 1. Horas de CAJA: De 9 y media a 13. TELEFONO 1805.

DE TEATROS Y DE TOROS

Los hermanos Alvarez Quintero pasan unos dias, como todos los años, en Fuenterrabia.

Segun un reporter, los Quintero descansan, pero sin abandonar las cuartillas, porque tienen, además de asedios de compañías y empresas, compromisos fijos que cumplir.

Actualmente tienen casi terminada la comedia que destinan a Lara, titulada «Lo que hablan las mujeres».

El tipo central de la comedia está destinado a Concha Catalá, pues la protagonista es una mujer ya otoñal.

De momento no tenemos nada más empazado—dijeron los Quintero—. De luego haremos para Patuél un sainete, pues este invierno inaugurará en Madrid un teatro dedicado a este género.

La compositora María Rodrigo nos ha anunciado que va a poner música a «La flor de la vida», con destino al Teatro Lírico Nacional. Será un poema dramático en tres actos, con dos solos personajales.

Por último los ilustres autores sevillanos dijeron que tenían acabados varios guiones de películas para la C. E. A. pero ignoraban si llegarían a filmarse o si se llevarían a la pantalla otros asuntos que aun no han escrito.

Muy en breve habrá boda de artistas líricos ambos pertenecientes a la compañía del Calderón.

Se trata de la gentil tiple Estrellita Rivera, y del buen tenor vasco Faustino Arregui.

La compañía de revistas del Fuenterrabial, de Madrid, se traslada de local y no va a Eslava, como se ha dicho, sino al teatro Victoria.

Por cierto que Cadenas ha autorizado a Valeriano León para hacer las fiestas de Salamanca y Valladolid, retrayéndose por tanto la presentación de esta compañía en el teatro de la Carrera de San Miguel, toda vez que se espera días de octubre.

Ha regresado a Madrid la excelente y bella artista Eugenia Zuffoli.

Seguramente marcha a La Habana a dar unos recitales.

De no hacerlo así formaría una compañía de comedias para hacer una tournée por España.

El día 16 debutará la compañía de Martín con una comedia interesante. Ya han firmado varios artistas.

Después estrenarán una obra de Pasos.

La alternativa del diestro vallisoletano Ferrnando Domínguez, se efectuará en el mes de marzo del año próximo; éstos al menos son los proyectos del apoderado de dicho diestro, triunfador en el coso madrileño durante cinco tardes.

En un colega de Sevilla, leemos: «Esta es la verdad aunque digan lo contrario. No hay nada en firme sobre la totalidad de corridas para la Feria de San Miguel, toda vez que se espera la llegada de don Francisco Abascal, que veranea en el Norte, para a su presencia determinar en firme lo que sea menester para dichos días.

Y es natural que no esté «el horno para bollos» y hay que esperar más días para formar el cartel que es menester.

En adquisición está una corrida de Fallarés y una novillada que no sabemos de quién. Una corrida y una novillada pudiera haber para fin de mes o dos corridas de toros y una novillada.

Ortega actuará en una si es que se da una o en dos si es que se dan dos.

El otro o los otros no se sabe firme-

mente. Se habla sin embargo de un mano a mano par la primera y una terna para a segunda, si hubiera segunda, en cuyo caso pudiera venir El Estudiante o La Serna.

En suma, que no hay nada en concreto y que hay que esperar unos días.» —Los trabajos de organización de los festejos taurinos que han de celebrarse en Morón d la Frontera con motivo de sus fiestas van muy adelantados.

Parece que habrá una corrida de novillos y otra de toros y que están contratados Chicuelo y el Niño de la Palma.

En Lucena actuarán esta tarde los diestros Zurito, Cantimplas y Varellito Chico siendo el ganado de Anastasio Martín.

En Bélmez también hoy habrá una corrida.

Los diestros Palmefio, Sclórzano y La Serna despacharán ganado de Airanz. Sigue triunfando Gallito el chaval sobrino de Joselito e hijo del Cuco, que aquí hizo sus primeras armas vestido de torero.

El pasado sábado toreó en San Fernando (Cádiz) y al día siguiente en Ceuta.

De la corrida de San Fernando dice el revisero «Verdades» en «El Noticiero Gaditano» refiriéndose a Rafael Ortega, lo siguiente:

«Gallito.—¡Un torero! Pero un torero grande, ni mejor ni peor que su tío.

Es un retrato perfecto del maravilloso artista sevillano.

Un chaval que en cuanto le hace a la res, demuestra una tan acabadísima perfección, que sorprende extraordinariamente en quien aún no ha alcanzado los quince años. Inteligencia y dominio. Ciencia, alegría, arte puro en cada lance y en cada pase de muleta.

Conoce tan perfectamente su sitio, que nunca lo pierde y con pasmosa seguridad busca y consigue siempre el terreno preciso al bicho.

A su primer becerro, fiaco pero que sale con mucho temperamento, lo para con dos lances suavísimos, pura esencia, en los que al doblar el cuerpo y empapar a la res de la que tira prodigiosamente, ya descubrimos al torero hecho.

Y luego con las piernas ligeramente abiertas dió cuatro verónicas estupendas, arrancando un olé unánime en cada una de ellas y convirtiéndose en ovación clamorosa cuando termina con una revolera magnífica, impregnada de un arte, de una vistosidad tan única que pará buscarle comparación forzosamente hay que recordar a Joselito.

«Lleva la sangre del maestro incomparable y como él será figura cumbre del toreo!

Si enterado se nos mostró con el capote, con el trapo rojo se revela como muletero formidable. Empezla la faena con un pase alto sublime, dos ayudados, sencillamente colocados y se pasa el trapo a la zurda dando tres naturales impecables, maestros, imposibles de mejorar, sobre todo el segundo en el que corrió la mano soberanamente y el cuerpo firme, erguido, dió a entender, de forma clara el dominio del muchacho. Y siguió mejor aun con pases de todas las marcas, entre constantes olés y aplausos.

De intento hemos dejado para el final el principio de la faena, porque en ella fué donde Gallito demostró que sabe como el que más el terreno que pisa. Con una silta, que lleva el muchacho al sitio preciso, sentado de VERDAD en ella dió dos muletazos imponentes de valor y arte y no insistió más, porque sabe tanto, que no consigue equivocarse nunca.

Matando está muy bien. Entra derecho y con agallas, pero los becerros muy delgados, no se prestaban a otra cosa que a matarlos como fuese.

Pinchar en lo alto era obra de la casualidad y ésta no acompañó al muchacho, pero no por eso se le regatearon los aplausos que fueron muy merecidos.

Y en el segundo, mansurrón y flojo, rayó a la misma inconmensurable altura que en el anterior. Quedó, de forma definitiva demostrado que si alguna vez se ha dicho con razón que la sombra de Joselito se ha visto en un circo taurino, fué el sábado en San Fernando. ¡Y así tenía que ser! La sangre de los Gallo no se ha extinguido. Vibra fuerte, sana, plena y vigorosa, rebosante de arte en este pequeño al que le ha bian tocado las palmas, recobrando por un momento vida, los que forman el grupo escultórico que hermosea el mausoleo donde descansan los restos de su malogrado tío. Muy pronto, el año venidero quizá, el nieto de la «Grabiela» empezará a apartar toreros y llegará sin duda alguna, a escalar el puesto que me rece. El que dejó vacío el maestro de maestros. ¡Es mucho el arte de este chavall!

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881. OFICINAS E IMPRENTA. GRACIA, 4. CASA DE «LA PUBLICIDAD».

Teléfono 1692. Apartado 59.

Table with subscription rates: Granada: Un mes 2 Pesetas, Provincias: Trimestre 6, Extranjero: Semestre 10. Tarifa de anuncios: Anuncios generales, linea tipo 7, 0.30; Preferentes, en planas de texto, 0.50; Comerciales en 1.ª y 2.ª planas, 1; Bancarios y de Empresas, 2.50; Comunicados y reclamos, de 2 a 5.

Table with prices per planas: Una plana 500, Media plana 175, Cuarto de plana 100, Octavo de plana 50, Un 16.º de plana 25.

Table with prices for Esquelas mortuorias: En 1.ª plana a dos columnas, 100; En 2.ª plana a dos columnas, 60; En 3.ª plana a dos columnas, 30.

A una columna, la mitad de estos precios, si la esquela tiene poco texto. Esquelas de tres columnas, 250, 150 y 100 pesetas, respectivamente. Esta tarifa anula las anteriores.

Almacenes SAN JUAN

OBDULIO JIMENEZ Bibarrambía, Libreros y Alcaicería. Últimas novedades en Lancería, Sedería, Terciopelos y Confeciones de señora y de niño. PRIMERA CASA EN PANERIA.

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

HELADOS SELECTISIMOS EN EL CAPE ROYAL, PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, SE SIRVE A DOMICILIO. TELEFONO NUM 1644.

No hay calva que se resista A LA LOCION

URANIA QUE SE VENDE UNICAMENTE EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13.

LA VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

El domingo, y organizado por la Unión Velocipédica Granadina, se celebró el campeonato ciclista 1932 con un recorrido de 100 kilómetros.

A las siete de la mañana se da la salida de 15 corredores inscritos, que son: Joaquín Bailón, Eduardo Noguero, Antonio Mira, Manuel Pereira, Juan Lójez, Miguel Cida, Alfonso Arosa, Antonio Montes, Antonio López, Manuel Muñoz y José Gutiérrez.

Se inicia la carrera dando una vuelta al Salón, siguiendo por la carretera de Motril. El pelotón iba marcado por Bailón en el kilómetro 8, rozando sus ruedas Montes y Noguero, sufriendo una caída de la cual resultan con lesiones. Montes se levanta pronto y continúa la carrera consiguiendo pegarse al pelotón. Noguero pierde algunos minutos más logrando también tomar contacto pronto. Poco después se inicia la subida del Suspiro del Moro a fuerte tren, yendo en cabeza Bailón, que pronto es alcanzado por Pereira y Noguero.

En la cumbre quedan dos corredores rezagados, que se retiran.

El resto de los corredores continúa a fuerte tren por Papul y Durcal, escalando el puerto de San Blas; el pelotón se estira como una serpiente, pero sin despegar, volviendo a unirse en los grandes descensos del Tomate, que bajan a velocidad de 60 y 65 kilómetros por hora.

A la salida de Béznar, el neófito Manuel Muñoz capitanea el pelotón hasta la coronación del puerto del Grajo, siguiendo de nuevo los descensos hasta el túnel de Izbor.

Sufre una caída el portugués Pereira. El grupo llega al control, que da la salida rápidamente.

Se adelantan Bailón, Montes I, Frías, Gutiérrez y Montes II, formando el pelotón de cabeza.

Noguero sufre la salida de la cadena, perdiendo unos minutos, pero más tarde logra unirse al pelotón que capitanea Bailón. Este da un estirón y queda dividido el pelotón en tres grupos: primero, Bailón y Montes; segundo, Noguero I y Frías; tercero, Gutiérrez y Montes II.

En un nuevo estirón de Bailón en la cuesta de Tito, logra escapar solo, no pudiendo seguirlo Montes por la enorme pérdida de sangre de una herida que sufre, sacando prontamente un kilómetro, que a los pocos minutos se convierte en cuatro kilómetros de ventaja. Montes es alcanzado por el segundo pelotón, al que se une Gutiérrez en la cuesta de Durcal, lanzándose los cuatro en persecución de Bailón, sin resultado.

En el Aguadero pincha Montes.

Los corredores arrecian la marcha. Se despega Noguero de manera formidable, consiguiendo un kilómetro de ventaja. En el descenso del Suspiro sufre una nueva avería, siendo alcanzado, y Bailón aumenta su ventaja llegando a la meta entre los aplausos del público entusiasta de este deporte. Ha entrado a las 10.8 de la mañana, habiendo invertido en el recorrido de cien kilómetros 3 horas, 6 minutos y 30 segundos.

Sigue Manuel Frías, con 3 h 19 m 15 s. Gutiérrez, 3 h 19 m 7 s. Noguero, 3 h 19 m 9 s. Montes I, 3 h 35 m. Muñoz, 3 h 40 m. Montes II, 3 h 45 m. Mira, 3 h 48 m.

Se hizo entrega de la copa y el título de campeón a Joaquín Bailón, entre grandes aplausos.

La Unión Velocipédica Granadina, organizadora de este campeonato, da las

más expresivas gracias a los señores Guardia de Seguridad y Guardia Urbana por sus esmerados servicios prestados en el orden en la meta de llegada, así como a los dueños de la Joyería San Jerónimo, Taller Hispano Ciclista, don Miguel Rodríguez Lea y don José Fajardo por los regalos donados para este concurso.—La U. V. G.

GUIA DEL TURISTA

MONUMENTOS PRINCIPALES QUE DEBE VISITAR EL TURISTA

Centro de Turismo.—Calle del P. Suárez, 19. Horas de servicio, de diez a trece y de quince a diez y nueve. Facilita a los viajeros, gratuitamente, toda clase de informes respecto a monumentos, hoteles, excursiones, tarifas, etc.

Alhambra.—Horas de visita: de nueve a trece y de quince a diez y siete, día y ocho o diez y nueve, según la estación del año.

La visita comprende las siguientes partes:

Alcazaba.—Billete de entrada por persona: 0,50 pesetas. Da derecho a visitar la Torre de la Vela y el Jardín de las Adarves.

Casa Real y Palacio de Carlos V.—Billete: dos pesetas. Pueden visitarse los Cuartos de Comares y Leones, Salas de Dos Hermanas y Abencerrajes, Mecenas, Baños, Salas de las Camas y Secretaría, Jardín de Daraja, Mirador de la Reina, en su parte alta, habitaciones de Carlos V y la planta baja del Palacio del Emperador.

Torres.—Billete: una peseta. Pueden visitarse las Torres de las Damas, la fantasa, Cautiva y Picos, el Oratorio y el Portal.

Los domingos, de atardecer a diez y siete es gratis la entrada a los Palacios y Torre de la Vela.

Billetes especiales.—Además de los indicados, existen los siguientes especiales: circulares azules, por tres días (10 pesetas); circulares rojos, por quince días (30 pesetas), y billetes para ver el Palacio a la luz de la luna (10 pesetas, mínimo, 20 cuotas).

La visita a la Alhambra treintaycuatro Generalife.—Horas de visita: de nueve a trece y de quince a diez y siete, día y ocho o diez y nueve, según la estación. Billete: una peseta.

Baños árabes.—En la Carrera de Deorro. Entrada gratis.

Chancillería, hoy Audiencia.—Plan Nueva.

Casa del Carbón.—En la calle de su nombre, frontera a la de los Reyes Católicos.

Casa del Chapiz.—En la cuesta de este nombre.

Casa de los Tiroes.—Calle de Pavaneras (hoy, Padre Suárez), núm. 10. Puede visitarse de diez a trece y de quince a diez y nueve. Entrada gratis. En ella están instaladas las oficinas del Patronato Nacional del Turismo y Exposiciones de Arte.

Museos Arqueológico y de Bellas Artes. Casa de Castril (Carrera de Darro). Entrada gratis, de nueve a catorce.

Catedral.—Plaza de las Pasiegas. Para visitar las Capillas y el Museo hay que pagar billete de dos pesetas.

Iglesia de San Jerónimo.—En la calle del Gran Capitán. Entrada gratis.

Capilla Real.—Frontera a la Catedral. Entrada par visitar los sepulcros de los Reyes Católicos y el Museo, dos pesetas.

Monasterio de Cartuja.—En el camino de su nombre. Entrada, dos pesetas. Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albayzín).

VALES, a 60 céntimos libretas de 100 en esta imprenta, Gracia, 4.

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por doña ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

—¿Qué motivará el empeño de Adolfo?... ¿Acaso sabrá?... en fin, pronto lo sabré todo.

Aun no había acabado de pronunciar estas palabras cuando el joven, extremadamente pálido, apareció a la entrada del gabinete.

Pero esta vez no se inclinó como siempre esperando inmóvil una palabra de la duquesa, sino que se adelantó con resolución hasta ella, y se sentó en el mismo sofá que la dama ocupaba.

Admirada Elena de semejante familiaridad, frunció las cejas y miró al joven con una expresión de extrañeza y enojo que en cualquiera otra ocasión le hubieran desconcertado, pero que entonces pasó indiferente a sus ojos sin que siquiera fijase en ello su atención.

Entonces la duquesa, queriendo salir de aquella situación, le preguntó con acento breve y altanero: —¿Podré saber, caballero, a qué se debe vuestra presencia en este sitio, y a semejante hora?

—¡Oh! sí;—replicó él fijando en Elena una mirada sombría y airada. —Entonces, explicaos—dijo ella cada vez más admirada. —¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿Qué osáis decir? —En el primer momento el joven vaciló. Su presente resolución estuvo a punto de sucumbir ante la fuerza de las antiguas costumbres, y muy poco faltó para que aquella mujer recobrase todo su ascendiente sobre el infortunado Delmare.

Pero con la pasión volvieron los celos, y con estos todo el furor y la resolución que estaba a punto de desvanecerse.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

—¿No adivinalis lo que aquí me trae? —No, ciertamente.

Chocolate ALHAMBRA SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

Anoche fué aprobado en su totalidad, el proyecto de Reforma Agraria

Una enmienda revolucionaria

CONSEJO DE MINISTROS

EL PROGRAMA DEL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A SAN SEBASTIAN A LA ENTRADA

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Ninguno de los consejeros hizo manifestación al entrar.

A la una de la tarde acudió al Palacio Nacional el señor Feced, presidente de la comisión parlamentaria de la Reforma agraria, el cual, a preguntas de los periodistas, dijo que la Comisión estaba reunida en el Congreso y que él había sido llamado para informar al Gobierno sobre las bases adicionales de la Reforma agraria, para acordar la redacción definitiva que ha de llevarse esta tarde a la Cámara.

Un cuarto de hora después salió del Palacio Nacional el señor Feced, diciéndole a los informadores que el Gobierno le había dado cuenta de los acuerdos del Consejo acerca de las enmiendas presentadas a la Reforma Agraria, que están pendientes de aprobación. Ahora—agregó—voy a comunicar esos acuerdos a la Comisión.

Interrogado si se había hablado de la enmienda presentada anoche a la Mesa de la Cámara sobre la expropiación de los bienes rústicos de la extinguida nobleza, contestó afirmativamente.

—¿Prospejará esa enmienda?— preguntó un periodista.

—Seguramente, pero con limitaciones. Probablemente quedará limitada a los bienes de la nobleza que están comprometidos en el proyecto de reforma agraria.

—También me han comunicado— siguió diciendo— otros acuerdos del Consejo que se refieren a la aplicación de la reforma agraria a toda España, teniendo en cuenta algunas circunstancias en relación con los arrendamientos.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las diez y cinco minutos de la tarde.

El señor Azaña se mostró poco explícito con los informadores, a quienes dijo que no había nada de particular. Se han firmado—agregó—numerosos decretos y se ha hablado del viaje que ha realizado su excelencia a Córdoba y del programa del que emprenderá mañana.

—¿Han tratado ustedes de la Reforma agraria?—preguntó un periodista.

—Estuvo aquí el señor Feced para informar al ministro de Agricultura de los acuerdos de la Comisión acerca de los arrendamientos, pero de todo ello no

puedo darles a ustedes detalles, porque no he leído la fórmula.

El ministro de Obras públicas dijo que se habían perfilado los últimos detalles de la Reforma agraria.

Se habló después—agregó—de política internacional y se despacharon numerosos decretos.

Nos hemos ocupado también—agregó—del viaje del presidente de la República a San Sebastián, que se ha de ajustar al siguiente programa:

Marchará a las 10,35 de la noche, en Miranda se formará un tren especial a las 8,40 de la mañana. El presidente se detendrá en Vitoria a las 9,21, para que las autoridades alavesas puedan saludarle.

En Alzusa le cumplimentarán las autoridades navarras a las 10,18. En Zumárraga lo harán las de Guipúzcoa, a las 11,2. También se detendrá en Besain a las 11,28 y en Tolosa a las 11,52, para llegar a San Sebastián a las 12,30.

Añadió el señor Prieto que el ese día presentaba despedido, la escuadrilla de aviación de Logroño dará escolta al tren presidencial hasta la capital de Guipúzcoa.

LOS DECRETOS APROBADOS EN CONSEJO

Entre los decretos aprobados hoy figuran los siguientes de Marina:

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley fijando la fuerza naval para 1933.

Nombrando subsecretario de la Marina civil al actual director de Navegación, don Leonardo Martín Echevarría. Idem inspector general de Pesca, a don Luis Garay.

Idem inspector general del personal y alistamiento, a don Luis González. Idem inspector general de buques y construcciones navales, a don Alfredo Cal.

Idem secretario general de la Subsecretaría de Marina civil, a don Francisco Gutiérrez Gamero.

Por último los periodistas preguntaron al señor Prieto si se había tratado de la suspensión que pesa sobre varios periódicos madrileños, contestando que no era asunto para tratarlo en un Consejo en Palacio.

LAS PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES DEL PISUERGA

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», inserta las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo asuma el mando de comandante general de las fuerzas de Artillería que toman parte en las maniobras militares de Pisuerga, el general de brigada don José López Pinto.

Que también tome parte en dichas maniobras, con carácter de mando, el general de brigada de Artillería don Manuel de la Cruz.

Idem, idem, idem al general inspector de la segunda inspección general del Ejército don Angel Rodríguez del Barrio.

Concediendo ascensos a varios jefes y oficiales de Ingenieros, Artillería e Infantería.

Aprobando el Estatuto para la explotación colectiva de predios rústicos.

LOS BIENES DE LA COMPANIA DE JESUS

Madrid.—El proyecto de ley aprobado ayer sobre la aplicación de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús. Establece que los bienes que sean afectados a funciones de enseñanza, se acordarán por decreto del Consejo de ministros, previo informe del Patronato administrador de los mismos.

Si se demuestra que dichos bienes pertenecen en todo o en parte a personas

LA COMPARENCIA DE LOS MOZOS

Madrid.—Se ha dispuesto que los Ayuntamientos vienen obligados a facilitar pasaje para comparecer ante las Juntas de Clasificación, los mozos y sus familiares que carezcan de recursos para sufragarlos.

LLEGA A MADRID EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—En el expreso de Andalucía regresó esta mañana procedente de Priego el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Obras públicas.

En la estación aguardaban los ministros de la Gobernación y Marina, el alcalde, el gobernador civil y otras autoridades.

Desde la estación, su excelencia se dirigió a su domicilio particular, y seguidamente marchó al Palacio Nacional para presidir el Consejo de ministros.

EL SEÑOR MADARIAGA HA DIMITIDO IRREVOCABLEMENTE

EL CARGO DE ENBAJADOR DE FRANCIA

Madrid.—A pesar de los elogios que en la sesión de anteayer en la Cámara le tributó el ministro de Estado, parece que nuestro embajador en Francia, don Salvador de Madariaga, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión del alto cargo de diplomático que viene desempeñando.

LAS CORTES Constituyentes

sesiones del 8 de Septiembre Por la tarde

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde se comenzó la sesión, presidida por el señor Besteiro.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de Ley.

CASAS BARATAS

También se aprueba una proposición de ley, autorizando al Gobierno para emitir empréstitos o contraer créditos con destino a la construcción de casas baratas.

Intervienen el ministro de Hacienda el señor Alcazorro, este último defendiendo la proposición y el jefe del Gobierno para aclaraciones.

Asimismo se aprueba otro proyecto de ley.

LAS FINCAS RUSTICAS

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia, para que sigan en vigor hasta que se publique la ley de arrendamientos de fincas rústicas las sentencias y convenios relativos a la reducción de rentas.

Queda aprobado el dictamen después de intervenir los señores Gil y Daza Medina.

LA AMNISTIA

Seguidamente se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia, sobre amnistía.

Aprobado el artículo primero sin discusión, se pone a debate el segundo.

El señor Barriobero presenta una enmienda, por haber sido modificada por la Comisión el primitivo dictamen.

El señor Salazar Alonso, por la comisión, explica las causas por las que se ha hecho esa modificación.

Interviene el presidente del Consejo, quien plantea la cuestión de confianza para que el dictamen se apruebe conforme se ha redactado de nuevo, pues considera que el otro es demasiado explícito en los momentos actuales.

Puesta a votación la enmienda del señor Barriobero se desecha por 185 contra 26.

El señor Alberca Montoya explica su voto a favor de la enmienda.

UNA ENMIENDA A LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Firmada por los señores Galzarza, Bello y otros diputados de distintos grupos, se ha presentado a la mesa de la Cámara una enmienda a la Reforma agraria.

Se piden que queden sujetos a expropiación los bienes rústicos de la antigua nobleza.

Por virtud de esta enmienda, en la expropiación de estos bienes, únicamente se indemnizará el importe de las mejoras útiles no amortizadas de las que se hayan realizado en el fundo.

Las personas que sufrían esta clase de expropiaciones, tendrán derecho a reclamar una pensión si muestran que no tienen bienes de otra naturaleza.

BOLSA DE MADRID

X CARTELERA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer	
Interior 4 por 100.....	64,25
Amortizable 5 por 100.....	90,50
Idem nuevo 5 por 100.....	60,00
Cédulas 4 por 100.....	00,00
Idem 5 por 100.....	35,50
Exterior 4 por 100.....	30,50
Acciones Banco Español.....	515,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem Español Rto de la Plata.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	185,00
Idem Ferrocarriles del Norte.....	242,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	173,00
Americanas Preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	30,00
Explosivos.....	664,00
Dívidas extranjeras	
Frances.....	48,50
Dólares.....	12,45
Libras.....	43,55

LAS MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES

Se aprueba el dictamen sobre el funcionamiento del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

LA CONCESION DE UN CREDITO A MADRID

Se pone a debate el dictamen sobre la concesión de un crédito a Madrid por el concepto de capitalidad.

El señor Rico (don Pedro), pide que en vez de cinco millones en diez años sean ocho.

El presidente del Consejo pronunció un breve discurso autorizando la modificación del dictamen y se acuerda otorgar al Ayuntamiento de Madrid, seis millones en diez anualidades sucesivas y con destino a obras y servicios.

Esta concesión dará comienzo en el presupuesto próximo.

A continuación se debate

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Se discuten varias enmiendas sobre la aprobación e inclusión de bases adicionales.

Se lee una enmienda del señor Bello y otros diputados, pidiendo sean expropiadas las fincas de los aristócratas que tengan grandeza de España.

El señor Feced rechaza la enmienda.

El señor Pascual también se opone significando que una República liberal no puede ir contra determinada clase ni determinadas personas.

El señor Barriobero: A los enemigos hay que tratarlos de distinta manera.

El señor Leone: No, a los enemigos hay que tratarlos igual que a los demás, puesto que así lo establece el precepto constitucional.

Si ellos delinquieron, nosotros hemos dictado aquí una ley de excepción.

Creemos que es también preciso limitar la aplicación de la ley.

Si es obstináis en ello, aquellos que sean grandes de España en ejercicio, es decir que han ostentado cargos y se declaran enemigos, deben ser sometidos a la ley.

La minoría radical dice que hay que mirar cara a la Constitución y que todos los españoles son iguales ante la Ley.

El señor Palanco, por la Comisión, ad

do que si se aprueba se habrá atropcado la Constitución.

El señor Botella Asensi dice que la enmienda viene a cumplir una alta misión social.

Entre esos nobles, afirma, habrá personas tan dignas como las que nos sentamos aquí, pero ellos son ya una carga para la Nación.

Hay que crear una sociedad nueva y ver si la economía del país renace y florece al amparo de la República.

Esta tendrá que salvarse uniendo su suerte a la libertad y la justicia.

Solo así, el Ejército debe estar en los cuarteles apoyado por nosotros y la economía de la tierra debe ser para el que la trabaja.

Si la revolución no se hace, corre el peligro de que sea el pueblo quien la imponga, porque hay que alejar de las mentes la idea de que la revolución es injusticia, es guerra y es sangre, cuando en realidad es prosperidad y creación de riqueza.

Considera necesario terminar la reforma agraria y que la enmienda debe admitirse íntegramente.

El señor Ossorio y Gallardo dice que es evidente que la enmienda es anti-constitucional y ya encaminada directamente contra una clase.

Esto que vosotros creéis que es revolucionario, no es otra cosa que la persecución de una clase social.

Los párrafos del discurso del señor Feced en que se dice que a nadie se expropia por su personalidad, sino por su posición social.

Nosotros—prosigue—no hemos votado una Reforma Agraria contra personas ni castas determinadas.

Yo, que no soy sospechoso en este punto, y la prueba está en que voté la expropiación de los bienes de señorío, digo que esto no puede ni debe hacerse.

Vosotros lo que queréis es perseguir a todos los que, sin haber tomado parte en el movimiento de Sanjurjo, puedan tener alguna afinidad con él.

Ahora el señor Botella pide que sean expropiadas las fincas de aquellos que han sido grandes de España, porque negaron su colaboración a la República.

Bien está eso, porque es otro señío, pero no admito que se expropie a todos los títulos, muchos de los cuales tienen sus propiedades y fincas hipotecadas.

Yo pido votación nominal, para que cada cual obre con arreglo a su conciencia.

El señor Hidalgo (don Diego), interviene brevemente, y con respecto a los que han ido contra la República, dice que esto es función policial y judicial.

No cree que pueda incorporarse a la reforma agraria la enmienda, preguntando qué opina el Gobierno sobre todo esto.

Recaba del Gobierno exprese su criterio y censura a la Comisión porque no hizo al principio de discutirse el proyecto esta enmienda, pues las deliberaciones y resoluciones hubieran llevado otro rumbo.

El señor Botella dice que los bienes de señoríos son peligro para la vida de los campesinos, porque sus actuales poseedores son enemigos del régimen.

El señor Palanco, por la Comisión, contesta a los anteriores oradores y lee la forma en que la comisión acepta la enmienda y que dice lo siguiente:

«Serán expropiadas las fincas rústicas correspondientes a la extinguida

COLISEO OLYMPIA

Hoy, Viernes, 9 Septiembre 1932.

EN SECCION CONTINUA

A las 4,30, 7, 9,15 y 11,15 noche.

ATRAYENTE PROGRAMA

1. NOTICARIO SONORO FOX

min. 15. Informaciones y noticias de todas partes.

2. Sensacional Exito de la maravillosa obra de arte cinematográfica titulada

T A B U

Realizada por el malogrado «me-

teur» F. W. MURNAU con los nativos de las Islas de Polinesia.

En esta maravillosa región de belleza singular.

UN DRAMA DE AMOR INTENSO

PRECIOS POPULARES: Butaca de patio, 0,50. De principal, 0,30. Mañana reestreno extraordinario: EL PASADO ACUSA.

SALON NACIONAL

Popular temporada de verano

Hoy, Viernes, 9 Septiembre 1932.

EN SECCION CONTINUA

A las 3,30, 5,30, 7,30, 9,30 y 11,30.

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

1. Sinfonía Orquesta Sincronia.

2. Emocionante Estreno de la soberbia película muda repleta de interés, que atraerá la atención general, de largo metraje.

INJUSTA ACUSACION

Luchas, carreras, puñetazos.

Interpretación del famoso cabalista, tan conocido, Buzz Barton.

3. La célebre marca Radio Pictu res presenta la colosal y dislocante producción sonora sincronizada, de largo metraje, titulada

LAS SIETE LLAVES

Por Telefono

EXTRANJERO

DISCURSO DE UN MINISTRO ALEMÁN

Berlin.—El ministro de Economía del Reich ha puesto de relieve en un discurso que el Gobierno considera como primer deber abreviar el calvario de la economía nacional, disminuir el número de parados y rechazar todos los proyectos que tiendan a crear una moneda estable, pero de valor depreciado.

ESTUDIO SOBRE EL CALOR SOLAR

Berlin.—El doctor berlínés Fricke ha publicado una comunicación sensacional según la cual el calor solar proviene únicamente de la atmósfera del astro, cuyo núcleo tiene una temperatura moderada y se halla cubierto de mar. Esta teoría explica de una manera sorprendente los fenómenos observados en la superficie del sol.

CONVENTO INCENDIADO

Eibigen.—Un violento incendio ha destruido el histórico convento de Eibigen. El campanario se derrumbó y las campanas se fundieron. Una gran extensión de los viviendas vecinos ha quedado destruida por el calor.

LOS NACIONALISTAS DE DANZIG

Danzig.—Los diarios dicen que los nacionalistas han declarado que ya no pueden apoyar al Gobierno de la ciudad libre, compuesto de centristas y partidos medios y piden la disolución de la Dieta y nuevas elecciones. Se ignora si encontrarán en la extrema izquierda el apoyo necesario para hacer triunfar su demanda.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE CENTRISTAS Y NACIONALISTAS

Berlin.—Las conversaciones entre centristas y nacionalistas se han reanudado hoy. El presidente del Reichstag, Goering, ha recibido al ex-canciller Brüning.

EL CONGRESO CATOLICO

Berlin.—El Congreso Católico ha terminado con una solemne procesión a la tumba de San Ludger, apóstol del país.

LAS DEUDAS ALEMANAS

Berlin.—Se tiene la impresión de que se realizan gestiones para la reducción del tipo de interés en los préstamos a corto plazo y se den facilidades para el reembolso de los pagos que le corresponden verificar con arreglo al plan Dawes. El conocido banquero alemán Jeldes se halla en Londres tratando esta cuestión con el beneplácito del Gobierno alemán.

PROYECTOS MILITARES

Koenigsberg.—El ministro señor Scher, sin esperar contestación de Francia al memorándum, ha manifestado que Alemania está dispuesta a preten-

der la nivelación de armamentos y que está dispuesta a que se lleve a la práctica su proyecto en todo caso. Ha significado su intención decidida a ello. Dice el ministro que es necesario asegurar la absoluta salvaguardia de las fronteras, especialmente la del este prusiano.

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Berlin.—Anuncia el ministro de Comercio, que el Gobierno trata de establecer nuevas cuotas sobre la importación de determinados productos agrícolas y a tal efecto se pondrá al habla con otras naciones para no violar los tratados existentes.

Parece que las medidas afectarán especialmente a Argentina y a los Estados Unidos, pues la carne y el sebo sufrirán nuevos recargos.

MANIFESTACION RELIGIOSA

Roma.—Ha tenido lugar una manifestación religiosa compuesta de unas 50 mil muchachas.

Por la mañana las muchachas se reunieron en la Basílica de San Pedro, donde el cardenal Pacelli celebró una misa y pronunció un sermón.

Por la tarde se organizó un cortejo con banderas, dirigiéndose al Vaticano, donde el Papa fué objeto de un homenaje. La más joven de las muchachas entregó al Papa once mil lirras como obsequio de las jovencitas católicas.

Asistieron al acto el cardenal Pacelli, monseñor Pizzardo, el padre Gemelli y las presidentes de la Juventud Católica Femenina.

El Pontífice pronunció breves palabras de complacencia exhortando a las niñas al estudio del catecismo, que, dijo, comprende toda la ciencia de la Iglesia Católica.

LA FERIA DE LEVANTE

Bari.—Esta mañana se ha inaugurado la Feria de Levante, con participación de 29 naciones.

Ha asistido el duque de Aosta, el ministro Crollanza, diplomáticos y misio-

nes extranjeras, autoridades y numeroso público.

Durante la ceremonia se inauguró el puesto de T. S. H. de la feria. El ministro Croganza leyó un mensaje de Mussolini poniendo de relieve el desarrollo de la Feria de Bari como instrumento pacífico de la expansión de Italia en el Mediterráneo Oriental y haciendo votos para su éxito.

Hasta ahora hay 3.663 expositores, de ellos 609 extranjeros.

DE LA VISITA DEL PRINCIPE DE PIAMONTE

Rimini.—Durante la visita a esta ciudad del príncipe de Piamonte, se registró el siguiente episodio.

Cuando el cortejo de automóviles se dirigía a la República de San Marino un estudiante de la Universidad de Fierencia, aprovechando el momento en que el automóvil del príncipe marchaba lentamente, se acercó a él y le pidió un autógrafo.

El príncipe acogió sonriendo el deseo del estudiante y le devolvió firmando el carnet estudiantil que el joven le entregó.

Esta condescendencia produjo una explosión de afecto al príncipe por parte de los presentes.

LA TOMA DE UN FORTIN. MOVILIZACION DE RESERVAS

Asunción.—La toma del fortín de Falcon se considera por los paraguayos como una declaración oficial de guerra. El Gobierno de Asunción ha ordenado la movilización de las reservas.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PAZ

Viena.—Hoy ha celebrado sesión plenaria el Congreso Internacional de la Paz, en que M. Foyer, ex diputado por París, ha hablado del derroche de fondos públicos para la preparación de la guerra y dice que es deber de la juventud luchar por la paz.

El senador belga Lafontaine ha historiado los congresos universales de la paz.

Esta tarde los congresistas han sido huéspedes del canciller Dollfuss, quien en nombre del Gobierno les ha ofrecido un té en el castillo de Schoenbrunn.

SOCIEDAD ANONIMA GARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.—Superfosfatos de 18/20 y 16/18.—Abonos para todos los cultivos: Unico almacén en Granada, Acera de Darro, 62. Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío. Oficinas centrales, Acera Darro 62. Apartado N.º 45.

EL CONGRESO PANEUROPEO

Berlín.—La dirección del Congreso paneuropeo ha constituido diversas secciones.

El conde Coudenhove presidirá la comisión de colaboración francoalemana; Politis, de Grecia, dirigirá la comisión de organización de la paz europea; Le Troquer, de Francia, presidirá la comisión encargada de estudiar los problemas comerciales y aduaneros del continente europeo.

FIRMA DE CONVENIOS

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana el embajador de Italia cerca de la Santa Sede ha estado en el Vaticano para proceder a la firma de los convenios ejecutados del artículo 10 del tratado de Letrán referente a los funcionarios y para la prórroga de los términos previstos en el artículo 29 del concordato.

El plenipotenciario por parte de la Santa Sede fué el secretario de Estado, Pacelli.

Hace crecer el pelo la loción URANIA

QUE SE VENDE ÚNICAMENTE EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VÍA, 13.

CAFÉ ROYAL P.º del Ayuntamiento TELEFONO 1-0-4-4 Ampliado recientemente con nuevo departamento para bodas y lunches extraordinarios. Se sirve a domicilio.

Kiosco de Periódicos y Revistas DE LA CARRERA DE GENIL Es el más surtido de Granada y sirve suscripciones a domicilio y a todos los pueblos de la provincia.

Tranvías Eléctricos de Granada

LÍNEA DE DURCAL

SALIDAS DE GRANADA: a las 6 — 7,30 — 9 — 12 — 15 — 16,30 — 18 — 21 — y 22,50
SALIDAS DE DURCAL: a las 7,30 — 9 — 10,30 — 13,30 — 16,30 — 18 — 19,30 — 22,30 — y 24

LÍNEA DE PINOS PUENTE

SALIDAS DE GRANADA: a las 5,45 — 6,45 — 7,45 — 8,45 — 9,45 — 10,45 — 11,45 — 12,45 — 13,45 — 14,45 — 15,45 — 16,45 — 17,45 — 18,45 — 19,45 — 20,45 — 22,45 — y 23,45
SALIDAS DE PINOS PUENTE: a las 7,15 — 8,15 — 9,15 — 10,15 — 11,15 — 12,15 — 13,15 — 14,15 — 15,15 — 16,15 — 17,15 — 18,15 — 19,15 — 20,15 — 21,15 — 22,15 — 24 — y 25,15

LÍNEA DE SANTAFE-CHAUCHINA

SALIDAS DE GRANADA: a las 5 — 6 — 7 — 8 — 9 — 10 — 11 — 12 — 13 — 14 — 15 — 16 — 17 — 18 — 19 — 20 — 21 — 23 — y 24.
SALIDAS DE SANTAFE: a las 6.
SALIDAS DE CHAUCHINA: a las 7,30 — 8,30 — 9,30 — 10,30 — 11,30 — 12,30 — 13,30 — 14,30 — 15,30 — 16,30 — 17,30 — 18,30 — 19,30 — 20,30 — 21,30 — 22,30 — 24 — y 25.

LÍNEA DE GABIA LA GRANDE

SALIDAS DE GRANADA: a las 6 — 7,30 — 8,15 — 9 — 9,45 — 10,30 — 11,15 — 12 — 12,45 — 13,30 — 14,15 — 15 — 15,45 — 16,30 — 17,15 — 18 — 18,45 — 19,30 — 20,15 — 21 — 22,30 — y 24.
SALIDAS DE GABIA LA GRANDE: a las 6,45 — 8,15 — 9 — 9,45 — 10,30 — 11,15 — 12 — 12,45 — 13,30 — 14,15 — 15 — 15,45 — 16,30 — 17,15 — 18 — 18,45 — 19,30 — 20,15 — 21 — 21,45 — 23,15 — y 25,15.

LÍNEA DE LA ZUBIA

SALIDAS DE GRANADA: a las 6 — 7,30 — 8,15 — 9 — 9,45 — 10,30 — 12 — 12,30 — 15 — 16,30 — 17,15 — 18 — 18,45 — 19,30 — 21 — 22,30 — y 24.
SALIDAS DE LA ZUBIA: a las 6,45 — 8,15 — 9 — 9,45 — 10,30 — 11,15 — 12,45 — 14,15 — 15,45 — 17,15 — 18 — 18,45 — 19,30 — 20,15 — 21,45 — 23,15 — y 25,15.

LÍNEAS DE LA CAPITAL

El horario de las líneas urbanas no sufre modificación alguna.

BIDONES para macetas se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4

PERIÓDICOS VIEJOS — Se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Si teme perder el pelo, use URANIA

QUE SE VENDE ÚNICAMENTE EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VÍA, 13.

Bombas VALCARCE desde 275 pesetas

PERFECCION DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO CON AGUAS TURBIAS Y ARENOSAS — MAXIMO RENDIMIENTO — MINIMO CONSUMO

Grandes talleres de fundición y de construcciones metálicas. **CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO** INGENIEROS-CONSTRUCTORES Oficinas y Talleres Generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1828 Talleres para la construcción de bombas Gran Capitán, 18. Teléf. 2500. Granada.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Fiezas especiales para automóviles. Prensas y moldes para metales — Válculas. Motores para aceites pesados «ELLVE».

Bombas ORGA

Las mejores paratrasiego de vinos y aciel. Instalaciones completas de molinos aceiteros. ENTREGAS INMEDIATAS. Accionamiento a mano y con motor.

Anuncios Telegráficos.—Seccion especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

ALHAMBRA PALACE HOTEL — Suntuoso y espléndido. — Situado en la Alhambra.—Granada.
ACARREOS.—Antonio González Tardado.—Calle Arjona, número 50 (San Diego).—Teléfono 2456.
BANCO HISPANO AMERICANO. — Realiza toda clase de operaciones en las combinaciones más favorables para sus clientes.—Gran Vía, 1, Granada.
BAQUERA, KUSCHE & MARTIN S. A Carretera de Gómez, 32-34. Teléfono 2558 Transportes nacionales y a todas partes del mundo, agentes de aduanas, billetes F. C. y vapores, cambio. Informes gratis.
BALNEARIO Y AGUAS DE LANJANON.—Depositario: Eduardo García Valdecasas.—Navas, 22, Granada.
COLONIALES.—La Casa que presenta mejor surtido. Especialidad en cafés, bañeros, embutidos, conservas y jamones. Presente Romero: Alhóndiga 6.
LIBROS: Secretos del Lecho Concul. Enfermedades Secretas. — Cada ejemplar una peseta, en la Librería de Prieto, calle de Mesones, número 65.

SEÑORAS. — No hay salón donde se sirva mejor a las señoras que el de Muñoz Enos, Plaza de la Mariana.
¿ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE!—La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Sueiro Gran Vía, número 13, Granada.
DENTIFICO INSUSTITUIBLE. — El renombrado Licor del Polo de Orive, no tiene rival. Pídsese en Farmacias y Perumerías. Exíjase precintado.
DROGUERIA «SANTA TERESA». — Grandes existencias en barnices, pinturas y artículos de este ramo. Especialidad en extractos. Precios baratísimos Plé de la Torre, 4, Granada.
EL SIGLO.—Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en gabanes, gabardinas y americanas de punto. Reyes Católicos, 8.—Teléfono 577.
ULTRAMARINOS.—Los mejores artículos de este ramo los puede usted adquirir en el acreditado almacén de Bernabé López Cepas.—Duquesa, 1.

EBANISTERIA.—En los talleres de Francisco Rodríguez, Santa Paula, 4, Granada, se construyen muebles de todos estilos: Especialidad en Renacimiento español.
EL PORVENIR.—La Casa más acreditada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Zapatería preferida por el público. Gran Vía 10 Granada.
EL AGUILA REAL.—Lavados al seco y tintorería en general, de ropas usadas. Casa central en Granada: Cárcel Baja, 61. Sucursales en Córdoba, Almería, Jaén, Cádiz, Jerez, Lorca, Linares y Huelva.
SAN FELIPE.—Almacén de carbones. Gran Capitán, 10. Teléfono 1861.
LIBROS: «La Noche de Bodas» «Higiene del Matrimonio», 1 peseta ejemplar en la Librería Prieto Mesones, 65.

FARMACIA SUEIRO.—Medicamentos químicamente puros. Pulcritud en el despacho de fórmulas. Específicos de todas clases. Trousseaux para partos y operaciones. Aguas minerales.—Gran Vía, número 13.—Teléfono 2027.
FARMACIA de la Vda. de Montes Garzón, Reyes Católicos, 20. Teléfono 1260. Productos químicamente puros. Aguas minerales.
GRAN HOTEL FRANCIA.—Calle de Méndez Núñez, en Sevilla. Buen servicio, buena mesa, y todo confort. Condiciones especiales para familias.
LIBROS: De la Fecundidad. Los vicios conyugales. una peseta ejemplar en la Librería de Prieto, Mesones, 65.
HOTEL SIERRA NEVADA.—Abierto de 1.º de abril a 1.º de noviembre.—Sucursal del Alhambra Palace.
TORRES Y LOPEZ, HERMANOS. — Mosaicos, Cementos, Bañeras, Inodoros, Bidet. Reyes Católicos, 44. Tel. 2-060.
PUERTO RICO.—Gran tostadero de café. Son los mejores: Gran Vía, 18, y Acera del Darro.

LOPEZ MEZQUITA, HERMANOS. — Confeitería, Pastelería y café.—Puerta Real, 13, y Reyes Católicos, 45. Teléfonos números 425 y 337.
PAPELERIA.—En la de M. Vázquez, Gran Vía 12, se venden papeles de todas clases y se hacen impresos de lujo y económicos.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. — Compañía Francesa «EL FENIX», tiene más de 100 años de existencia, teniendo depositadas en España las reservas íntegras exigidas por la Ley. Subdirectores para Granada, Marino Antequera, e Hijo.—Progreso, 8.
SPORT GRANADINO.—Bazar y taller de armas de todas clases. Expendeduría oficial de explosivos. Establecimiento completamente reformado. Efectos de caza, viaje y cuchillería.—Calle Mesones 22 al 26 (esquina a Jáudenes).
HOTEL FRANCO.—Sevilla, 5.—Madrid Calefacción Central, Teléfono, Ascensor, Cuarto de Baño, Cuenta corriente en diferentes Bancos. Trato esmerado y precios módicos.

CUENTO

El pájaro bobo

Paco Morines, desde la mesa que ocupaba en el comedor del hotel, se complacía observando a los comensales, y este pasatiempo inocente, le tenía distraído durante los pocos minutos que invertía en sus comidas de todos los días, hasta el extremo de hacerlo olvidar momentáneamente, sus preocupaciones y el aburrimiento grande que sentía en afianza de la tranquilidad de su hogar y de la vida reposada a que tenía acomodado su espíritu, cobijado por muchos años en el amor de los suyos.

Llegó a Madrid Paco Modines en plena canícula, por imprescindible necesidad de buscar y encontrar solución a cierto negocio embrollado, por malos artes, de mediadores desaprensivos en el que le iban honra y provecho.

Instalado en aquel hotel, del que era antiguo cliente, llevaba Morines cinco semanas, y su negocio no marchaba todo lo bien ni todo lo de prisa que a su interés y a su deseo convenía para poder huir de aquellos Madriles insoporables con sus treinta y cinco grados de calor y la ausencia de gentes conocidas, desparrramadas, en tal época, por sierras y playas acogedoras.

Momentos tuvo, nuestro hombre, de sentir el apocamiento del fracaso, y pasó por su mente dejar una buena parte de su caudal apasionado entre las garras que en él habían hecho presa, para, de tal forma, salir volando hacia el pueblecito montañoso en donde le aguardaban impacientes su mujer y su hija, preciosos muñequitos de tres años que le tenía hechizado.

Por fortuna suya vino a tiempo la reacción y pudo ver con claridad la luz de su pensamiento de desesperado, disponiéndose a la lucha sin abandonar su puesto de pelea hasta obtener una solución que le satisficiera plenamente, ya que en ello iba jugado, más que su tranquilidad y sosiego, la de aquellos dos pedazos de su alma que habían de ser las primeras en sufrir las consecuencias de su fracaso.

Era, pues, preciso seguir aburriéndose y achicharrándose, y a ello se dispuso el buco de Paco Morines sin ninguna reserva mental.

Entre los concurrentes al comedor del hotel a las mismas horas en que acudió Morines muy escasos por cierto, habían llamado poderosamente su atención, cierta parejita que bien podía suponerse matrimonio bien avenido que disfrutaba de unos días de asueto en la exporte o que estaba en ella de paso para una de esas playas de moda, punto de reunión de familias adineradas, y de esas, otras en trance de aparentar riquezas pretéritas cuyo brillo les era necesario para sostener rancios prestigios de raza.

De día en día aumentaba la atracción ejercida por la joven pareja en el ánimo desmayado de Paco Morines, y al contemplarla detenidamente, analizaba la naturaleza de ese sentimiento que no acertaba a explicarse y que le había de sear con la vehemencia de los años juveniles, de que él ya andaba lejos, la ocasión propicia que le permitiera un acercamiento correcto, sin la vulgaridad de aquello que se busca sin motivo lógico que lo disculpe y sin la espontaneidad del hecho corriente en la vida de todos los días. Su carácter poco expansivo y enemigo de aventuras, le alejaba por instinto del trato con personas que le eran desconocidas y esta circunstancia le tenía confuso ante el deseo sentido en aquella ocasión, sin antecedente que lo justificara, puesto que, de haber sido así, la aventura en que se sentía envuelto, dejaría de causarle la inquietud que haciale estar como sobre ascuas.

Temía Paco Morines la posibilidad de que los jóvenes esposos, correctos en todas sus manifestaciones externas, elegantes en su parte y distinguidos en sus modales, pudieran haberse dado cuenta de la atención de que eran objeto por su parte, mucho más cuando así parecía deducirlo de las miradas que a hurtadillas le dirigían, motivo este que le hacía temer el ridículo que, seguramente, caería sobre él caso de prolongarse tan anómala situación.

Pero la solución, tan anhelosamente esperada por Morines, llegó oportuna, inesperada y de forma que le evitó todo motivo de sobresalto. Ello fue obra de un momento, y de introductor sirvió a las mil maravillas el propio camarero, que atendía, por igual a aquellos tres ilustres huéspedes del hotel. Los jóvenes esposos le habían dado el encargo

de rogar a Paco Morines les honrara aquel día tomando el café con ellos. Y la invitación, claro es, fué aceptada en el acto, ya que la satisfacción de ver sus deseos logrados, no le dejó paramientos en lo poco corriente del procedimiento empleado para lograr el acercamiento a su persona.

Desorientado quedó Morines después de su presentación al elegante matrimonio, y en su espíritu apareció una cierta inquietud a manera de resquemor o sobresalto, por las consecuencias posibles que aquella amistad, traída así, como por los mismos pelos, pudiera producir caso de que el tal conocimiento arraigara, pues bien se le alcanzaba, ahora que el contacto se había establecido, que la bondad de su sentimiento no se repartía equitativamente entre aquella mujer y aquel hombre que apenas le eran conocidos, sino que, por el contrario, ya que a ella se inclinaba con poder inusitado su ser entero, las mismas potencias repelían a él con fuerza igualmente poderosa, y sobrehumanos esfuerzos necesitaba realizar para evitar que estos dos sentimientos tan puestos, salieran a su rostro cada vez que la atracción de la hembra le acerca, estableciendo en aquella amistad espontánea y a ras de piel, idénticas o muy semejantes concesiones a las contenidas entre aquellos amigos de bien robadas y nobles relaciones.

Fero aun en contra de todos sus deseos, por días y hasta por horas, iba rechazando Paco Morines la reciente amistad, confesándose, con sonrojo interior, que sus sentimientos, y hasta sus atenciones con respecto a la bella amiga del joven matrimonio, no eran de las que podían resistir, sin ningún quebranto, a un pequeño examen de conciencia, aumentando sobremanera su zozobra y privándole del sosiego preciso a encerrar dentro de su marco real, una aventura a la que él daba proporciones inusitadas, de las que andaba muy distante.

Ciego andaba Paco Morines y a merced de la seducción de la damita ruda, de atractivos que para él no tuvo mejor alguna, pero aun así, decíase que aquel hombre, en su papel de marido, era poco recomendable; que sus modales, siempre de apariencia correctos, ocultaban una distinta naturaleza, y que la mirada de sus ojos pardos, delineaba de continuo a la línea curva, que es nobleza de alma y de sentimientos, por necesidad de ocultar pensamientos no confesables.

Todo esto que, de no haber existido a mirada acariciadora de los ojos azules y lánguidos de la damita mimosa, de líneas finas y languideces adormecedoras, hubieran servido a Paco Morines para dar al traste, sin preocupación del medio empleado, con aquella amistad improvisada en un comedor de un hotel de la ex corte, en plena canícula, sentale como sumido en tinieblas, y, sin conseguirlo, buscaba solución de la que saliera triunfante su deseo de posesión de la muñequita deseable, sin el más pequeño rasguño en su caballerosidad.

Forzosamente había de surgir la solución al problema que asimismo se había planteado Paco Morines, en su des conocimiento de toda clase de aventuras, ya que de ellas huyó, hasta en sus años mozos, por su temperamento frío de hombre del norte, y por el tesón que siempre puso en sostener, libre de la más tenue nubecilla, su altivo orgullo de noble abolengo.

Y ello fué como los expertos, los captores de voluntades y perseguidores de lo ajeno, quisieron que fuera: así llegó la solución de un problema que no lo era, y así quedó plando sobre la rama de un álamo blanco el pájaro bobo.

En eterna paradoja del vivir de los hombres, Morines vió zanjado el malhadado negocio que a Madrid le había llevado, con positivo beneficio para sus

intereses, y logró encerrar en la cárcel a los mediadores desaprensivos, y en su gaveta los miles de pesetas que trataron de aprisionarle.

Así sucedió también, por rara coincidencia que escapaba a la suspicacia de Paco Morines, que a la par que alcanzaba el sosiego de su vida con el feliz resultado de su pleito, conseguía la tranquilidad del espíritu, la satisfacción de su vehemente deseo, por la rendición voluntaria de la damita de los ojos azules de miradas de ensueño.

¡Oh credulidad de los hombres que le hace cegar la ráfaga de un perfume y el acompasado ondular de unas cadenas más o menos prominentes!

Paco Morines no podía creerlo. Denunció el hecho inmediatamente y el comisario de policía, al que dió cuenta de lo ocurrido le hizo caer la venda que le privaba de ver la luz del sol.

Sus dos triunfos, el del pleito y el del amor, fueron un sueño.

Las pesetas recuperadas y encerradas en su gaveta, salieron de ella sacadas diestramente por aquel hombre correcto de ademanes distinguidos; intachable. La damita de ojos azules y de languideces apetitosas, tras de no darle nada, le retuvo encantado, apasionado en sus hechizos, sin darle a gustar la micle de sus labios rojos y mimosos, sino el tiempo preciso, el indispensable a que el robo fuera consumado.

Así era evidente y así se lo aseguró el comisario, al propio tiempo que procuraba llevar la tranquilidad y el sosiego a su atribulado espíritu, prometiéndole que no había de hacerse esperar la detención del ladrón y su cómplice, aquella parejita de jóvenes esposos que bien podía suponerse, en días de asueto, o de paso para alguna de las playas de moda.

¡Pia, pobre pájaro bobo, sobre esa rama verde del álamo blanco.

Diego de Alcalá

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—Santa María de la Cabeza.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Nuestra Señora de las Angustias.

Mañana, en la misma iglesia.

Oración, a las siete menos cuarto. Aximas, a las ocho y media. Alba, a las tres. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística.

Después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias de media en media hora.

Señora!

Le interesa conocer nuestras Medias, que por su gran resultado se imponen. Vea algunos precios:

Medias seda art. extra, par	2,95
Idem id. id. espiga	3,25
Idem id. id. gran clase	3,50
Idem id. id. espiga Moda	4
Idem id. id. id. muy finas	4,90
Idem id. id. marca NINFA	6
Idem id. id. id. GRETA	7
Idem id. Natural piel seda	10,50

Mataró Industrial

GRAN VIA, 29. TELEFONO 2023

ARCHIVO DE COSAS UTILES

EL REFUGIO DE INSECTOS

La profilaxia en las plantas no se atiende con el cuidado preciso por el que es agricultor y sin embargo es ya de clavo pasado que evitar enfermedades resulta más ventajoso que pretender si ya está declaradas, su extinción.

Muchas veces al dar vueltas por el campo véncse fincas incontables que man tienen durante plazo larguísimo unos tallos esqueléticos, residuos de la cosecha que de maíz se logró y de ordinario esos vástagos, son el lugar de refugio para insectos que pueden ser el refugio de una terrible invasión.

¡Por qué dejar tanto tiempo restos que a nada conducen y que si sus cañas abren, los verás con gran frecuencia mados por los orugas, que en ese sitio realizan metamorfosis completa para hacer luego otra nueva incubación?

Al quitarles las mazorcas, no las dejes en el campo y haciendo una pile grande, dales fuegos, que de ese modo es seguro puedes alejar el riesgo de la posible infección.

La ceniza que así obtienes es un abono excelente y repartiendo en el suelo donde esa ceniza creció, le devuelve a mayoría de productos minerales que a cosecha de aquel suelo le quitó.

EL RULO

El rulo apisonador artefacto es en la hacienda que al labriego puede hacerle un servicio imponderable en las tierras de labor.

Todos cuando nacen tienen raíces someras y que sólo el estar bien adheridas, abrazadas a un terrón, pueden ceder a las plantas los arrinques de su efecto btehechor.

Fero también observarán que en muchas tierras sembradas las heladas en vernalos hincharon la superficie, elevando los terrones de su antigua posición; al llover en primavera el golpe de las aguas a todas estas partículas de nuevo las aplastó y quedaron las raíces en el aire, descaizadas como dice el labrador. Una planta con la base quebrantada no rendirá buenos frutos y he aquí la intervención oportuna de este rulo compresor.

Al pasarlo por encima de aquel césped que en la época en que cesaron los frios el trigo aquel formó, se consigue que el nudo de las plantitas que se que daba en el aire, adquiriera un contacto nuevo con la masa del terrón y que otras raíces nuevas broten del nudo aplastado y consigan infundir a las matitas la posición favorable de alcanzar un vigor.

La cosecha queda a veces por lo tanto pendiente de la actuación de ese aparato de labranza que debe tener a mano un mediano agricultor.

QUISICOSAS

—¿Es cazado el procesado?
—Sí, señor.
—¿Con prole?
—No, con Robustiana.
—Hombre, con prole quiere decir con hijos.
—Entonces, sí. Tengo un prole y una prola.

—¿Está usted seguro de que su voz ha de llenar este vasto salón?—preguntó el amigo.
—Tan sólo espero—replicó tristemente el cantor—que no lo vacie.

Pensamientos:
El cinismo consiste en ver las cosas tal como son y no como deberían ser.—Oscar Wilde.

—Cuando es está enfermo se piensa en la vida. Cuando se está sano se piensa en el dinero.—Proverbio chino.

INCREDIBLE — Mojama extra, 10 pesetas kilo; salchichón cular, 12 pesetas kilo. ¿Dónde? En CASA BRIEVA, que es la mejor surtida en su gremio, y por tanto, donde V. debe mandar hacer sus compras. Servimos a provincias. Teléfono 2-4-0-8 — Puerta Real. GRANADA

SALON NACIONAL

Como todos los que se vienen exhibiendo en este popularísimo programa, el programa anunciado por hoy es verdaderamente formidable y de éxito seguro. Lo integran dos producciones de argo metraje. La primera de ellas es la sensacional producción muda, de interés sin límites, titulada «Injusta acusación», repleta de emocionantes escenas, carreras, pufetazos, etc., figurando como protagonista el precoz caballista, tan conocido del público, Buzz Barton. También se proyectará la subyugante producción sonora sincronizada de la acreditada marca Radio Pictures, de argo metraje, titulada «Las siete llaves», cuyo argumento lleno de intrigas, misterios y sugerencias mantiene en interés constante al público. Como protagonista de esta película figura el famoso actor Richard Dix, de sólida y justísima fama.

COLISEO OLYMPIA

Muchas obras de arte ha realizado el cine, pero ninguna llegó con ninguna de ellas a alcanzar la belleza y la emoción reunidas tan armónicamente como lo están en la película que hoy se proyecta en este coliseo con el título de «Tabu». F. W. Murnau, el mago de la cámara, malogrado hace un año por accidente le automóvil en América, fué el primer animador de este portentoso film, de arte y belleza insuperables.

Escogió Murnau par su obra postrera los escenarios maravillosos de las Islas de la Polinesia, y para los actores de su drama se valió de los mismos indios nativos, recogiendo en el micrófono sus músicas melodiosas y sus canciones sugestivas, con los bailes exóticos de aquella raza de tez satinada y cobriza que dan a sus hombres las figuras de estatuas de bronce y a sus bellas mujeres una patina de carne morena aterciopelada y tersa.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos registrades ayer

Temperatura máxima a la sombra, 30.
Idem mínima a la sombra, 12,2.
Idem media a la sombra, 21,1.
Idem normal en el mes (de 30 años) 24,3
Idem máxima al sol, 32.
Idem mínima a 10 cm. sobre tierra, 10,8.
Idem media a 10 cm. bajo tierra, 23,7.
Idem media a 20 cm. bajo tierra, 23,7.
Presión a las 18 horas, 693,7.
Normal, 697,5
Tendencia barométrica, 0,1.
Viento máximo, W, 7,5.
Idem recorrido en 24 horas, 165 km.
Lluvia recogida en veinticuatro horas, 0

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Para la vigilancia los Cuerpos de la guarnición.
Vigilancia, Visita Hospital y Provisiones, capitán de Infantería don Juan Machado G. de Videma.
Imaginería, capitán de Infantería don Segundo Funes Funes.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 6.—Mercado, sin variación en los precios.
Sevilla.—Empieza la semana sin variación en los precios.
Aceite nuevo corrientes, buenos, de tres grados, de 76 a 76 y medio reales arroba.
Aceite de orujo.—Aceit de orujo de 10 grados, no se realizan operaciones por falta de ofertas.
Aceite de orujo verde primera, a 92 pesetas los 100 kilos.

Recobrará V. su cabello usando
URANIA
QUE SE VENDE UNICAMENTE EN LA
FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13.

Aguas de CARABANÁ

MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPETICAS—ANTIBILIOSAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: LEALTAD, 12. MADRID

DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS